EL LITORAL

Año XXX — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 8 de noviembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 1627[illegible]

A la aviación de E.U. refirióse el brigadier Mejía

LA HABANA, 8. (UP). — El brigadier general Claudio Mejía, inspector general de embajadas y brigadier de aviación de la Argentina, dijo en una entrevista exclusiva con un representante de la United Press: "Estoy impresionado profundamente por la potencialidad aérea estadounidense que se traslucía en dos puntos: organización y preparación de su personal y material y equipos".

El brigadier Mejía expresó que era imperativo que hubiese una sincronización perfecta entre las fuerzas aéreas de toda la América latina y destacó que había emprendido viaje desde la Argentina el día 11 de agosto, habiendo visitado las embajadas de casi todos los países sudamericanos. Agregó que el viaje lo había llevado hasta Estados Unidos, donde, en carácter de invitado de Spaatz, había visitado más de 17 puestos militares, incluso el famoso campo experimental de Muroc, California.

El brigadier general Mejía explicó que ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, Sr. González Muñoz, y que después de su visita de cortesía al presidente Grau San Martín partirá para Haití, desde donde seguirá para S. Domingo, Puerto Rico, Caracas, Curacao, Puerto España, Belem, Río de Janeiro, San Pablo, Asunción, Montevideo y, finalmente, Buenos Aires.

En otra parte de su declaración, el brigadier Mejía manifestó que la Argentina tiene tres propósitos capitales que son: la paz mundial, la unión con todos los países del mundo, principalmente con los latinoamericanos, y el bienestar y prosperidad del pueblo argentino. Igualmente destacó el magnífico tratamiento que le dispensaron las autoridades estadounidenses durante su permanencia en Estados Unidos donde, incluso, se puso a sus órdenes para su uso personal un avión.

Agregó que había quedado maravillado por el avión experimental a propulsión a chorro que observó en Muroc.

Convocóse a sesión especial al gabinete de Cuba

LA HABANA, 8. (UP). — El presidente Sr. Grau San Martín, convocó a sesión especial al gabinete para el funesto fin de discutir el asunto de la campana de Demajagua. Se informó al mismo tiempo, que el Parlamento tratará con carácter de urgente la legislación correspondiente por la que se decidirá definitivamente el lugar en que descansará la histórica campana.

LA DISCUSION SOBRE EL TRATADO CON ALEMANIA

LONDRES, 8 (UP). — Los delegados de los cancilleres de las cuatro grandes potencias reiniciaron hoy el debate sobre el tratado de paz con Alemania, y el delegado norteamericano manifestó en esta ocasión que los rusos se encontraban más lejos que nunca de llegar a un acuerdo sobre este punto con los norteamericanos desde la última reunión de Moscú.

Añadió el representante norteamericano que en la reunión de hoy no se había llegado a ningún acuerdo. El delegado ruso Smirnov rechazó la propuesta británica de que esta añadiera a la lista de países que participarían en el tratado de paz, al Pakistán. El delegado soviético expresó que "reservaba su opinión" respecto a la admisión del Pakistán, sosteniendo que ese país se había creado después de realizada la reunión de Moscú mediante la división de la India.

Por otra parte, los rusos insisten en que participe Albania, cosa a que se opone Estados Unidos y que ya había sido debatida [illegible] anteriormente. El delegado ruso preguntó al estadounidense si el hecho de que no mantuvieran relaciones Estados Unidos y Albania tenía algo que ver en esa decisión. El delegado norteamericano respondió negativamente.

Por su parte, un vocero expresó que los rusos tienen la intención de eliminar al Brasil del tratado de paz con Alemania a raíz de que [illegible] ese país rompió relaciones con Rusia. De las discusiones que se mantienen sobre el asunto se desprende que Rusia todavía luchará por la creación de un gobierno central en Alemania antes de que se convoque a la conferencia de paz con otras potencias, manteniendo un punto de vista completamente opuesto al de los demás. Por primera vez, los franceses han estado de acuerdo con los angloyanquis sobre este mismo punto de vista y expresan que no es necesario que se cuente en Alemania con un gobierno central para concertar la paz con ese país.

A la propuesta norteamericana de que participaran las cincuenta y siete naciones que habían declarado la guerra a Alemania, Smirnov declaró que, por ejemplo, "Chile y las Filipinas" han hecho poco y nada en comparación con la contribución al esfuerzo bélico por otras naciones.

El delegado estadounidense respondió diciendo que Estados Unidos se mostraba sumamente agradecido por la ayuda que Chile había prestado durante la guerra y por la dada también por las Filipinas. El delegado ruso, a pesar de todo, manifestó que se oponía al punto de vista sustentado por los otros tres delegados de que China estuviese entre las potencias invitantes a la conferencia.

El secreto de la bomba atómica

MOSCU, 8 (UP). — El pueblo ruso que escuchó el discurso que pronunciara el jueves pasado el comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotov, cree hoy firmemente que ya posee el país la bomba atómica.

Molotov expresó días pasados que el secreto de la bomba atómica "había dejado de existir", pero ningún ruso al que se le formulara la pregunta podría desmentir la palabra del dirigente del Kremlin, y el público en general cree que hoy tanto Rusia como Estados Unidos poseen el secreto de la tan temida bomba y que ese secreto ha dejado de ser un monopolio de la Unión.

En una encuesta hecha por este corresponsal se obtuvieron las siguientes respuestas: un ascensorista expresó: "Es lo mejor que he escuchado. Esto hará que los mercaderes de la guerra tengan que pensarlo dos veces". Un joven que atendía un kiosco de tabaco respondió: "Ya no habrá guerra. Ahora todo el mundo tendrá miedo de la bomba".

Por su parte, un maestro de escuela respondió: "Ahora también nosotros la tenemos. Norteamérica tendrá que pensar de nuevo sobre el control de la atómica y del desarme". También algunos comentaristas extranjeros sustentan la misma creencia; la gran mayoría de ellos, empero, cree que sólo quiso decir que el principio científico de la bomba ya no constituía un secreto, y, según estos comentaristas, Molotov sólo quiso decir ésto. Es decir que [illegible].

Las actividades en Ucrania del ejército rebelde

MUNICH, 8 (UP). — Dos soldados del ejército insurgente ucraniano (Upa) declararon en ésta que han estado luchando abiertamente con los soviéticos en toda Ucrania y que el Upa lleva a Checoslovaquia la propaganda contraria de la Unión Soviética respecto a la guerra con el oeste.

Los sargentos del ejército rebelde, Sahajdaceny y Semeniew llegaron a Baviera el mes pasado después de cruzar con gran dificultad la frontera septentrional de Ucrania, Polonia y Checoslovaquia, logrando evadir a la policía norteamericana en Alemania. Los dos sargentos fueron presentados en una reunión de prensa y ambos dijeron que el Upa "es un ejército organizado en toda forma y dirigido por el general Chuprynka".

Dijeron los oradores que el ejército rebelde ha tenido infinidad de encuentros con el ejército rojo, pero que ahora trata de evitar las batallas porque se espera en cualquier momento una solución repentina de los problemas de Europa y tal vez se necesiten los servicios de los rebeldes ucranios bien armados y pertrechados.

Uno de los oradores dijo que la Upa espera que se produzca la guerra entre Rusia y Estados Unidos y lo mismo creen todos los pueblos de las regiones ocupadas por los soviéticos. Dijo que la acción más reciente de las tropas del Upa ocurrió en marzo último cuando los soldados del ejército rojo hicieron fuertes intentos para acabar con el ejército rebelde en la región de Ucrania que se [illegible].

Entre tanto se anuncia que más de un millar de insurgentes ucranios se han dirigido en estos días a la policía norteamericana en Alemania. Los rebeldes están confinados en un campamento de Deggendorf.

SE HALLA ENFERMO EL REY DE GRECIA

ATENAS, 8. (UP). — En esferas del gobierno se expresaba hoy cierta preocupación por el estado de salud del rey Pablo de Grecia, quien se halla postrado en cama desde el momento en que se le vacunó contra el cólera la semana pasada.

El monarca ha venido sufriendo alta temperatura que, según los médicos que lo atienden, llegó hasta 39.5 centígrados. Los facultativos expresaron que en el análisis de sangre aparecieron gérmenes de fiebre tifoidea. Se están haciendo nuevos análisis.

Hizo declaraciones el dirigente Kahn

PALANCHI (Camerún), 8. (UP). — En esta ciudad, cuartel general de los rebeldes de Camerún, se declaró que es necesario que las Naciones Unidas o Estados Unidos envíen una delegación o una comisión para que sea testigo de la historia de la lucha emprendida.

El dirigente que formuló estas declaraciones es Kahn, que tiene 38 años y fué educado en Londres. Agregó que [illegible] la causa su lucha firmemente [illegible] mundo.

EL TESTAMENTO DE JOHN WINANT

NUEVA YORK, 8 (UP). — El extinto Winant, ex-embajador de los Estados Unidos en Gran Bretaña durante la guerra, quien se suicidó el lunes pasado, dejó bienes evaluados en 75.000 dólares de acuerdo con el testamento que se presentara ante los tribunales.

Entre las sumas, la mayor que deja es de 25.000 dólares a su secretario Bernard Teulon; a su [illegible] le dejó bienes con un valor aproximado a los 17.500 dólares.

Colecta de un sindicato obrero

ATLANTIC CITY, 8. (UP). — El sindicato obrero de la industria automotriz, afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales, recolectará fondos por 3.000.000 de dólares para "repudiar la ley Taft-Hartley".

El llamado respectivo fué formulado por el [illegible] del sindicato al reunirse la comisión directiva en ocasión de prepararse la convención anual que se iniciará mañana domingo y que durará una semana, en el transcurso de la cual se batallará por el control de una de las más poderosas organizaciones sindicales de Estados Unidos.

APOYO INGLES AL PLAN SOVIETICO SOBRE PALESTINA

LONDRES, 8. (UP). — En fuentes oficiales se expresó hoy que el comité interdepartamental del gobierno preparaba el retiro de 100.000 soldados y 4.000 policías ingleses de Palestina, así como unos 1.000 empleados civiles. Se dijo que no se fijaría fecha para el retiro de esas unidades británicas de Palestina hasta tanto las Naciones Unidas no tomen una decisión al respecto.

No obstante, se sabe que algunas tropas serán retiradas de ese país antes de fin de este año. También se sabe que el retiro en masa de las tropas se iniciará con seguridad a principio del año próximo. La comisión interdepartamental está integrada por miembros del Ministerio de Guerra, de Colonias y otras secretarías de Estado interesadas directamente en el asunto de Palestina.

En la reunión de gabinete que se celebrará sobre este asunto el martes próximo, se decidirá la actitud a adoptarse respecto a los planes soviéticos y norteamericanos para la transferencia del poder en Tierra Santa. En esferas bien informadas se expresa que el gobierno de Gran Bretaña estaría más inclinado a apoyar el proyecto soviético, ya que dispone que el mandato británico en Palestina se dé por terminado el 10 de enero. Se destaca que Gran Bretaña ha expresado sus deseos de abandonar su mandato lo antes posible. La comisión ministerial del gabinete [illegible] preliminares respecto al desarrollo de los acontecimientos en las Naciones Unidas sobre el futuro de Tierra Santa. Tal reunión se verificó pocas horas antes de que el ministro de Colonias llegara de regreso al país procedente de Nueva York.

El primer ministro Attlee presidió esa reunión a la que asistieron el mariscal de campo, vizconde Montgomery, jefe del estado mayor imperial, y otros altos jefes de servicio.

Campaña de Rusia para la elección de Ucrania

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — Los delegados que asisten a la Asamblea General de las Naciones Unidas predijeron que Rusia efectuará una campaña de seis semanas para lograr que Ucrania sea elegida para integrar el Consejo de Seguridad. Gran Bretaña se opone a la elección de Ucrania y en cambio apoya la candidatura de la India para el momento en que Polonia termine su mandato, cosa que ocurrirá el 31 de diciembre.

En el actual período de sesiones de la Asamblea General se votó sobre ese asunto en once oportunidades, sin que se llegara a una decisión. Se asegura ahora que la oposición de los anglo-norteamericanos para la elección de Ucrania no es tan rigurosa y que, posiblemente, Rusia logre su objetivo.

Rechazo de una proposición de Colombia

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — El comité de presupuesto de la Asamblea General rechazó por un pequeño margen, 20 votos contra 19 y 6 abstenciones, la proposición colombiana según la cual se distribuirán los cargos en la secretaría de las Naciones Unidas, tomando en consideración la contribución monetaria de cada una de éstas al presupuesto de la UN.

Sobre la próxima conferencia de Bogotá

BOGOTA, 8 (UP). — El canciller Eguerra declaró que el gobierno no tiene conocimiento de las supuestas gestiones de aplazamiento de la conferencia de Bogotá, agregando que "solamente en el caso que se [illegible] el aplazamiento para fines de diciembre o principios de enero, nos veríamos obligados a aceptarlo".

Elección de presidente de la UNESCO

MEJICO, 8. (UP). — El ministro de Educación Pública de Méjico, señor Manuel Vidal, fué nombrado presidente de la conferencia de la UNESCO, organización educacional y cultural de las Naciones Unidas.

Fueron además designados como vicepresidentes Aramas, de Bélgica, Paulo Carneiro, del Brasil. Francia cedió su lugar a Brasil entre los vicepresidentes atendiendo al gran interés en que América latina desempeñe el mayor papel posible en las tareas de la UNESCO. La asamblea comenzará ahora a recibir los informes y recomendaciones del consejo ejecutivo, que incluye la posibilidad de extender las actividades de la organización a Alemania, la recomendación que se [illegible] al gobierno republicano español [illegible] un representante oficial y el informe secreto sobre el presupuesto para el año próximo, calculado en 8.000.000 de dólares, y sobre el instituto de investigaciones en la cuenca amazónica.

El consumo de alimentos en Gran Bretaña

LONDRES, 8. (Especial). — No obstante las restricciones impuestas por la escasez de alimentos y más recientemente, por la necesidad de limitar las importaciones de determinados artículos alimenticios con el objeto de economizar dólares, la alimentación del pueblo británico no se ha resentido mayormente en cuanto a su valor calórico, y hasta puede afirmarse que ha mejorado si tomamos a la población en conjunto, dado que las clases más necesitadas han experimentado una indudable elevación en su nivel de vida a raíz del racionamiento de los artículos de primera necesidad. Las raciones han sido calculadas con un concepto estrictamente científico y si bien adolecen a veces de falta de variedad y de atractivos, no por eso descuidan las necesidades de los consumidores.

El consumo de productos lácteos es hoy superior al de pre-guerra en un 21 por ciento y si bien se ha registrado una disminución en la carne y los huevos, es dable señalar un gran aumento en las papas, y aumentos de menor cuantía en los pescados y las aves, las verduras, y los cereales. De acuerdo con las nuevas asignaciones recientemente anunciadas los suministros de alimentos por cabeza en el Reino Unido son como sigue, expresando en porcentaje sobre la base del promedio de pre-guerra:

Grupos	1940	1943	1944	[illegible]
Productos lácteos (excluyendo la manteca)	100	121	129	[illegible]
Carne, incluyendo panceta, jamón, conservas	90	73	82	[illegible]
Pescados, aves, caza	49	44	100	[illegible]
Huevos y subproductos	82	90	47	[illegible]
Aceites y grasas (incluyendo la grasa)	92	92	77	[illegible]
Azúcar y almíbares	71	42	73	[illegible]
Papas	58	144	167	[illegible]
Legumbres y nueces	72	43	96	[illegible]
Tomates y frutas cítricas	69	41	70	[illegible]
Otras frutas	56	42	77	[illegible]
Verduras de hoja	104	113	115	[illegible]
Otras verduras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cereales	106	114	117	[illegible]
Bebidas	106	73	103	[illegible]

Las noticias sobre alimentación revisten suma interés en estos momentos y aparecen en primer plano en todos los diarios, tal como ocurriera con la información de que se habían adquirido 250.000 cajones de latas de sardinas en el Marruecos francés para reemplazar a las que ya no será posible importar de Portugal, por ser país de "divisa dura". También se informó que la reducción en la ración semanal de carne había permitido aumentar el suministro de la misma a las carnicerías para la elaboración de embutidos. Por otra parte, dada la aceptación que está teniendo la carne de ballena y su alto valor calórico, el gobierno proyecta el envío de barcos frigoríficos a los lugares donde se cazan los cetáceos para asegurar el máximo aprovechamiento de esa carne. Las modificaciones en la dieta de la población han traído aparejados ciertos cambios en la proporción de las calorías totales que corresponde y ha aumentado el porcentaje correspondiente a los productos lácteos, las papas y las grasas, según se desprende del siguiente cuadro donde se resumen los resultados de la citada investigación:

Grupos	Antes de la guerra	1943	1944	[illegible]
Prod. lácteos (excluyendo la manteca)	9	11	11	[illegible]
Carne (incluso la panceta y carne conservada)	17	15	14	[illegible]
Aceites y grasas (incluyendo la manteca)	17	14	14	[illegible]
Azúcar y almíbares	12	11	12	[illegible]
Papas	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cereales	29	27	29	[illegible]
Demás alimentos	9	7	7	[illegible]
TOTAL	100	100	100	[illegible]

Se haría una tregua en el conflicto francoindochino

PARIS, 8 (UP). — En los círculos diplomáticos franceses y extranjeros se predice que para Navidad habrá paz en la Indochina y que la guerra colonial de casi un año que obligó al empleo de unos 100.000 soldados paracaidistas y tanques finalizará con tregua. La tregua sería pactada entre las autoridades francesas y el emperador anamita Bao Dai. Los franceses, después de una campaña muy dura, consiguieron dominar militarmente las principales ciudades y las vías de comunicaciones.

Comenzó la limpieza de las calles en París

PARIS, 8 (UP). — Tropas custodiadas por destacamentos de policía de seguridad se dedicaron esta mañana a recoger los desperdicios a fin de limpiar las calles de esta capital de las basuras que se acumularon en los cuatro días que duró la huelga de los obreros municipales.

Las tropas fueron llamadas ayer para limpiar montañas de frutas que se habían dejado a podrir junto con una cantidad de verduras en el gran mercado de Les Halles. Hoy deberán recoger los desperdicios que el vecindario desparramó por las calles. Cada camión recolector de desperdicios será conducido por un soldado, mientras seis a diez policías de seguridad lo custodian.

EL TRATADO ENTRE LA ARGENTINA Y CHILE

TEMUCO, (Chile), 8. (UP). — Entrevistado el presidente González Videla, quien llegó para inaugurar la exposición ganadera y agrícola de la región, declaró que la semana próxima enviará al Congreso el tratado argentino-chileno, abrigando la seguridad de que será ratificado.

Manifestó que no tiene intención de cambiar el actual gabinete por otro de carácter político, pues el presente cuenta con su entera confianza.

EE. UU. protestó al gobierno español

MADRID, 8. (UP). — Autorizadamente se supo hoy que Estados Unidos ha protestado oficialmente ante el gobierno español por la negativa de éste a permitir que el corresponsal del "New York Times" [illegible] a cumplir con su cometido profesional en España y traza un paralelo entre la actitud del gobierno español con la del yugoslavo en el reciente caso de expulsión del corresponsal del "New York Times", de Belgrado.

Llegaron a Austria desertores húngaros

VIENA, 8 (UP). — En altas esferas del gobierno austríaco se reveló esta mañana que 81 soldados húngaros y un oficial de la misma nacionalidad se habían entregado junto con sus armas anoche a los guardias de la frontera austríaca en Feldbach. Los soldados en cuestión expresaron que habían desertado del ejército húngaro por razones políticas.

Según se dice, los húngaros habían entrado a Austria por la zona soviética y habrían pasado luego a la británica para entregarse. Se expresó en esferas gubernamentales que la rendición de esos soldados aparentemente se relacionaría con la reciente fuga de Pfeiffer, de Budapest.

Conmemoróse ayer en Berlín el aniversario de la revolución rusa

BERLIN, 8 (UP). — Todos los recursos de la propaganda comunista se pusieron ayer en acción para conmemorar el 30o. aniversario de la revolución rusa. Los norteamericanos pudieron ver cuán efectivo es el método de la organización comunista con el despliegue que hicieron ayer.

Toda la prensa alemana controlada por los soviéticos, así como la radio, fué dedicada a la propaganda y la festividad finalizó en un desfile extraordinario. Estaba la bandera roja a la vista [illegible] saber si se encontraba en Rusia o en Alemania de haber prestado atención a los periódicos y a la radio de la zona.

Esta mañana nevó en Berlín

BERLIN, 8 (UP). — Por primera vez en esta temporada nevó esta mañana en Berlín. Una fina capa de nieve bloqueó la ciudad, pero desapareció después con la tormenta y la lluvia.

Emigración de hebreos hacia la América latina

PARIS, 8 (UP). — Hoy partieron desde esta ciudad hacia Venezuela y Ecuador en un avión especial contratado a la línea aérea Sabena, refugiados judíos que viajan bajo los auspicios de la sociedad de ayuda hebraica a la emigración.

La mayoría de ellos provienen de campos de concentración de Alemania.

Una ayuda para los refugiados españoles

PARIS, 8 (UP). — El ministro del gobierno republicano español en el exilio para asuntos de emigración, señor Torres Campana, anunció hoy que 10.000 refugiados españoles que se encuentran en precaria situación en Francia serán atendidos con prioridad en el programa de ayuda de ocho millones de dólares concedidos por la organización internacional de refugiados en Ginebra.

Armenios y [illegible] compartirán esta ayuda. El señor Torres Campana agregó que las existencia de 184.000 españoles en este país constituía una gran mayoría. Recibirán prioridad los inválidos, enfermos crónicos, huérfanos, viudas y ancianos, así como los jefes de familia numerosa. La distribución de ese dinero se efectuaría a fines del corriente año y deberá durar hasta junio de 1948, época para la cual se espera hacer otra distribución.

La cancillería sueca desmintió versiones

ESTOCOLMO, 8 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió hoy la versiones propaladas por el "Financial Times" en el sentido de que estaba realizando negociaciones con los británicos para un intercambio de productos por valor de 65 millones de coronas.

Un funcionario de ese ministerio expresó que sobre el asunto se daría un comunicado a principios de la semana próxima.

La próxima reunión sobre pediatría en Montevideo

MONTEVIDEO, 8. (UP). — Del 14 al 17 del corriente se celebrarán en esta capital la 12a. Jornada Rioplatenses de Pediatría, con la participación de destacados médicos argentinos y uruguayos.

La Sociedad Uruguaya de Pediatría está ultimando los detalles de la reunión así como los agasajos que se tributarán a los profesionales argentinos.

Llegada de un profesor norteamericano

MONTEVIDEO, 8. (UP). — En viaje de estudios llegó a esta capital el Dr. Curtis Wilgus, profesor de Historia Sudamericana de la Universidad de Wáshington. El citado profesional ha visitado varios países de América con el objeto de reunir material para el centro interamericano de San Agustín, y en este país procurará obtener libros uruguayos y un busto de José Pedro Varela para ser colocado entre los educadores de América.

Contestó el embajador Dr. O. Ivanissevich las críticas de un diario

WASHINGTON, 8 (UP). — El "Washington Post" publica una carta del embajador argentino, doctor Oscar Ivanissevich, contestando al reciente editorial de dicho diario con respecto a la política adoptada por el gobierno argentino para la compra de cereales.

Dice la carta: "He leído su editorial de octubre 31, titulado "Profiteering de Perón" en el que lanza un fuerte ataque contra el gobierno argentino, principalmente por la diferencia de precio a que nuestro gobierno vende los cereales a los países de Europa y los precios que paga a sus agricultores.

"Debo indicar para su conocimiento, los siguientes hechos: 1) Siempre han existido diferencias de precios entre lo que se vendía la producción argentina de cereales en el exterior y los precios que recibían los agricultores. En años pasados algunas empresas extranjeras y corporaciones particulares controlaban por completo el mercado de granos argentinos, acostumbraban pagar precios muy exiguos a los agricultores por su cereal, que luego vendían al exterior con enormes ganancias. Por supuesto que esa diferencia de precios [illegible] que no [illegible] en la Argentina para beneficio del país. Puede decirse en verdad que el mercado de granos argentinos estaba en manos de unas pocos individuos que utilizaban tal control para beneficiar sus intereses personales con completa despreocupación para nuestro país y para nuestro pueblo.

"Estoy seguro que vuestro interés en los agricultores argentinos es simplemente por que desean su bienestar y no por que desean una excusa para atacar a nuestro gobierno. Por ello y para aliviar esa preocupación, quiero destacar el hecho de que el agricultor argentino goza hoy día de prosperidad y sus depósitos bancarios son los más elevados jamás registrados en la Argentina. Nuestros trabajadores agrícolas gozan hoy de jornales mucho más altos de lo que han gozado en años anteriores. El Congreso Argentino ha aprobado una ley llamada Estatuto del Peón, ley social que le concede beneficios tales como vacaciones pagas, asistencia médica gratuita, jornales mínimos y seguridad social, que le eran negados en el pasado. Aún los peores enemigos de nuestra actual administración no pueden negar la gigantesca obra que ha sido llevada a cabo por el gobierno argentino para mejorar la condición, tanto material como moral de la clase trabajadora.

"El gobierno argentino invierte los fondos así obtenidos en la expansión de la industria argentina. La Argentina ha llegado a una etapa de su desarrollo en que no puede resignarse a continuar siendo indefinidamente un país agrícola. Es un hecho [illegible] que las naciones son grandes tan sólo cuando han llegado a un sustancial desarrollo de sus industrias. El caso de este país es terminante. Estados Unidos llegó a ser una de las grandes naciones del mundo hace algunas décadas porque su industria fué fomentada y es esa industria y no la agricultura, que ha hecho de Estados Unidos la gran potencia que es hoy.

"¿Quisiera preguntarle cuál es la razón por que la Argentina no debe tratar de fomentar sus industrias como hizo Estados Unidos en el pasado? No se olvide señor editor que en corto espacio de un año y medio el gobierno ha comprado los transportes y sistemas telefónicos del país; ha aumentado el tonelaje de nuestra marina mercante hasta 1.500.000 toneladas, convirtiéndola en la tercera marina mercante del mundo; se han destinado mil millones de pesos para mejorar la salud pública que ha estado completamente abandonada en el pasado. El gobierno argentino ha pagado la deuda pública externa argentina que obligaba a pagar alrededor de dos millones de pesos diarios. De país deudor, la Argentina se ha convertido en país acreedor por un valor de más de 5.000 millones de pesos. Nos damos perfecta cuenta que la opinión de los norteamericanos es contraria a la intervención del gobierno en el sistema de la libre empresa, pero usted debe comprender que nuestra política es temporaria para poder solucionar el problema argentino que, en otra forma, no podría ser resuelto en forma satisfactoria".

UNA MISION BELGA VIAJARA A MOSCU

BRUSELAS, 8. (UP). — Una delegación económica presidida por el director de Asuntos Económicos de la Cancillería, partirá en breve hacia Moscú para negociar un convenio comercial con la Unión Soviética. La fecha de partida de esta misión no ha sido definitivamente establecida aún.

HUBO RENUNCIAS EN EL GABINETE RUMANO

BUCAREST, 8 (UP). — [illegible], alto miembro del Partido Liberal disidente, ha renunciado a su puesto de presidente del Banco Nacional. El anuncio del gobierno dice que anoche se produjo la renuncia cuando habían presentado la suya cuatro ministros del Partido Liberal después del voto de desconfianza del miércoles último en el Parlamento.

Un tribunal aliado absolvió a Griffith

TRIESTE, 8 (UP). — El tribunal superior del gobierno militar aliado declaró hoy libre de culpa y cargo a Griffith, presidente de una empresa norteamericana de ingenieros que había sido acusado de complicidad en la malversación de un millón de dólares en el departamento de Obras Públicas de Venezia Julia.

Se le declaró inocente por falta de pruebas.

Fué incautado un avión de bombardeo

PONCA CITY (Oklahoma), 8 (UP). — Las autoridades aduaneras se incautaron de un cuatrimotor de bombardeo, modelo de la última guerra, que se cree estaba destinado a un país latinoamericano donde se le debería utilizar en una [illegible] contra el gobierno.

La máquina es propiedad de Luis Bordas de Santu, de Puerto Rico, pero se tenía intención de enviarla a Cuba, desde donde se le haría llegar al destinatario.

Conferencia del doctor Roberto Levillier en la R. Sdad. de Geografía

LONDRES, 8. — El historiador argentino doctor Roberto Levillier, en una conferencia que pronunció en la Real Sociedad de Geografía, expuso la teoría de que fué el navegante italiano Américo Vespucio quien descubrió la costa del Uruguay, el río de La Plata y todas las costas argentinas, hasta el grado 46 de latitud, en el año 1502 y no Juan Díaz de Solís, a quien en general se le atribuye el mérito de haber hecho ese descubrimiento en 1516. El Dr. Levillier apoyó su tesis con más de 30 diapositivas de mapas fechados en 1502, que muestran al río de La Plata en los primitivos mapas del hemisferio occidental que existían en aquella época.

El conferenciante presentó mapas de cinco cartógrafos de la época, en los cuales aparece claramente el río de La Plata, el cual sin embargo en esa instancia era conocido con el nombre de río Jordán. Explicó que no fué sino en 1526 cuando en los mapas se comenzó a llamarlo río de La Plata.

El distinguido historiador argentino, que anteriormente fué embajador de su patria en Méjico y Uruguay, y es autor de numerosos libros, declaró a su auditorio que Vespucio descubrió la región de La Plata mientras buscaba el estrecho que más tarde había de descubrir Magallanes. Dijo que probablemente aquel navegante italiano habría descubierto el estrecho sino hubiese sido por el mal tiempo y el invierno que le obligaron a regresar a África y de allí a Lisboa.

Manifestó seguidamente que Vespucio remontó el río de La Plata en abril de 1502, y explicó que España tenía jurisdicción sobre todos los territorios de lo que ahora es la región del río de La Plata y así, aun cuando Vespucio navegó bajo pabellón portugués, Portugal no tenía ningún derecho a las tierras por motivos de prioridad en el descubrimiento.

Dijo finalmente que Vespucio hizo los descubrimientos mencionados durante el tercero de sus viajes al nuevo mundo, pero que esa fué sin embargo la primera expedición que él [illegible].

El Dr. Levillier vino a Inglaterra hace aproximadamente una semana, después de haber pasado varios meses en países del continente europeo, dedicado al estudio de originales de mapas antiguos.

Nuevo cónsul general británico en B. Aires

BUENOS AIRES, 8. — Se informó en la embajada británica que ha sido nombrado cónsul general de Gran Bretaña en Buenos Aires el señor John Francis Robert Vaughan Russel, en reemplazo de Arthur R. Marlow, recientemente destacado con igual cargo en Chicago, Estados Unidos.

Mr. Vaughan Russel, quien es consejero de embajada, tiene proyectado embarcarse con destino a nuestro país alrededor del 12 del corriente, acompañado por su esposa. Se hará cargo de sus funciones a fin de mes.

La carrera del nuevo cónsul general se ha desarrollado en su mayor parte en el Cercano Oriente habiendo desempeñado también cargos en los Balcanes y en África del Norte.

HALLASE AL GARETE EL BUQUE "JUPITER"

SAINT JOSEPH (Michigan), 8 (UP). — El servicio de guardacostas informa que el buque "Júpiter" con una tripulación de 2[illegible] hombres, se halla en peligro cerca de Michigan, donde se encuentra a la deriva por la tormenta. Ya ha partido un buque de auxilio y se espera que otros interceptarán al "Júpiter" para prestarle ayuda.

El 50o. aniversario de la Escuela de Mecánica de la Armada, recordóse

BUENOS AIRES, 8. — Con motivo de la celebración del cincuentenario de la Escuela de Mecánica de la Armada se cumplió esta mañana a las 11 una ceremonia en el local del instituto General José F. Uriburu 4299 a la que asistió el presidente de la República general Perón, el vicepresidente Dr. Quijano, ministros del P. E. y altos jefes y oficiales del ejército y la marina.

En tal oportunidad fueron entregadas placas recordatorias de la marina de guerra, de la escuela naval, del cuerpo docente, de los ex alumnos, maestros y profesores. La placa de la marina de guerra fué ofrecida por el contraalmirante Luis Flores. Posteriormente el capellán de la escuela procedió a la bendición de las placas a lo que siguió un desfile de los efectivos del instituto y un refrigerio servido en honor de las autoridades presentes.

Asignación a los jefes de distrito de O. Sanitarias

BUENOS AIRES, 8. — Con un fin de mejorar la situación de los jefes y adjuntos de distritos de Obras Sanitarias de la Nación se les acordará una asignación a partir del mes actual, de modo que perciban 1.400 pesos los jefes de primera categoría, 1.200 los de segunda, 1.000 los de tercera, 800 los de cuarta, 700 los de quinta y 600 los de sexta. Los adjuntos de la primera categoría percibirán en total 1.200 pesos.

PREPARASE OTRA OFENSIVA GUBERNAMENTAL EN GRECIA

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

ATENAS, 8. (UP). — Cuando el gobierno heleno emprenda próximamente su proyectada ofensiva para poner fin a la desastrosa guerra civil que viene azotando al país desde hace tres años, actuará en carácter de asesor de las operaciones militares un oficial norteamericano de alta graduación. Además, es muy posible que varios oficiales de enlace norteamericanos ofician como adjuntos en las diversas unidades del ejército gubernamental.

Estas manifestaciones las obtuve directamente del primer ministro, señor Themistocles Sofoulis, en una entrevista exclusiva que me concedió recientemente. Fué ésa la primera sugestión que se hacía en la capital helena, en el sentido de que la ayuda de Estados Unidos a Grecia no se limitaría estrictamente al suministro de material bélico y de abastecimientos alimenticios.

Cuando hace aproximadamente un mes y medio el señor Sofoulis proclamó la amnistía gubernamental para todos los guerrilleros que depusieran las armas, fijó como fecha límite el 15 de octubre; luego prorrogó el plazo hasta el 15 del corriente. Hasta ahora, no alcanza a 3.500 el número de los que han aprovechado la oferta. La realidad es que en vez de rendirse, la audacia de los fanáticos guerrilleros que operan en las montañas aumenta día a día.

El legislador norteamericano Donald J. Jackson, republicano, que visitó hace poco las líneas del frente gubernamental, obtuvo declaraciones de boca de prisioneros de que el jefe de las guerrillas, general Markos, consideraba como un crimen que tan sólo se leyeran los volantes anunciando la concesión de la amnistía. Uno de los presentes dijo que el ofrecimiento había fracasado por completo.

Así, pues, el día 15 del corriente o poco después, el gobierno iniciará su última prueba, a fin de comprobar si sus tropas, sin necesidad de recurrir a la ayuda extranjera, pueden sofocar la revuelta encabezada por los comunistas.

El señor Sofoulis se muestra altamente optimista. Según me manifestó, su gobierno no pidió que se destaquen tropas norteamericanas para luchar al lado de sus fuerzas. Me dijo también, que no deseaba en esta coyuntura traer tropas extranjeras a Grecia y que, además, "los globos de ensayo habían demostrado que la opinión pública norteamericana no está preparada aun para un paso de esa naturaleza".

Solicitó, sí, de Estados Unidos el envío inmediato de ametralladoras y artillería de montaña, en preparación para la próxima ofensiva. Hasta ahora no ha habido notificación oficial a Grecia, acerca de si Estados Unidos consideraba el pedido; pero he sabido de fuente digna de crédito que el mayor general Stephen J. Chamberlain, jefe del servicio de inteligencia militar norteamericano en la zona del Mediterráneo, dió recientemente seguridades al señor Sofoulis de que se accederá a su pedido.

En las declaraciones que me formuló durante la entrevista, el primer ministro me dijo que la política de "apaciguamiento" que emprendiera hace poco el gobierno había fracasado, debido ante todo a que los vecinos septentrionales de Grecia habían impedido que los guerrilleros la aceptaran. Me aseguró que dispone de pruebas de que en estos últimos tiempos Yugoslavia concedió generosamente su ayuda a fin de que el general Markos pudiera establecer un gobierno "democrático". El hostigamiento de que lo hicieron objeto las fuerzas del ejército heleno, agregó, impidieron al líder rebelde cumplir esos deseos.

A juicio del señor Sofoulis un comité fiscalizador de las Naciones Unidas en las fronteras de Grecia "podría ofrecer la llave de toda la situación helena".

Los observadores de esta capital convienen en que la intervención directa de tropas extranjeras al lado de las fuerzas gubernamentales griegas ofrecería un gran argumento moral al comunismo. Sin duda algunas, los Soviets explotarían la cuestión tanto dentro como fuera de Grecia.

Los ojos del mundo seguirán ahora con mayor interés el desarrollo de los acontecimientos en este país durante las próximas semanas.

Llegó a Río de Janeiro el duque de Braganza

RIO DE JANEIRO, 8. (UP). — Procedente de Lisboa llegó en avión el príncipe Duarte Nuno, duque de Braganza, pretendiente al trono de Portugal, quien viajó en compañía de la princesa brasileña doña María Francisca de Orleans y Braganza, esposa del duque y biznieta del último emperador del Brasil.

Normas para llevar a la práctica un acuerdo con la República de Bolivia

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo dictó normas para llevar a la práctica el principio de frontera libre entre la Argentina y Bolivia, sorteando las dificultades existentes en el tráfico aduanero fronterizo que impiden materializar un intercambio favorable a la economía individual de los pobladores de la zona limítrofe.

El gobierno argentino autorizó a las aduanas, receptorías y resguardos ubicados en la frontera argentino-boliviana a expedir permisos de exportación de mercaderías nacionales y nacionalizadas, frutos y productos del país destinados al consumo de la población limítrofe de la zona por simples pólizas y por sus propietarios.

El máximo de valor de las mercaderías a exportarse no podrá exceder de 100 pesos moneda argentina para cada despacho.

El decreto que fija sus normas es una consecuencia del tratado Alexander-Miranda, sancionado recientemente, y cuyas ratificaciones fueron canjeadas por los presidentes Perón y Hertzog.

Una de las disposiciones del decreto establece que la Secretaría de Industria y Comercio confeccionará mensualmente las listas de las cantidades totales de mercaderías, frutos y productos que podrán autorizarse para su expedición. Fijará también aquellas cuya salida no podrá permitirse por estar prohibida o restringida su exportación por razones de abastecimiento.

Por los resguardos de registro no podrá exportarse nafta en cualquier envase, ni bolsas vacías sueltas o como doble envase.

Cuando se trate de exportaciones destinadas al personal de reparticiones públicas bolivianas (guarniciones militares, de carabineros y oficiales, campamentos de Y.P.F. bolivianos, ferrocarril Villazón-Atocha y comisiones de construcciones ferroviarias, camineras y de fondos de carácter estatal) los permisos podrán ser tramitados en conjunto por los jefes de dichas reparticiones.

El gobierno argentino autorizó a la Aduana de La Quiaca a permitir la salida de provisiones destinadas a abastecer en Villazón al tren internacional boliviano en las mismas condiciones y cantidades en que se permite el despacho del rancho para los tripulantes y pasajeros de los barcos.

Finalmente el Poder Ejecutivo autorizó la rápida exportación a Bolivia de las mercaderías existentes en La Quiaca y en Aguaray.

Considerará el Congreso chileno el tratado con nuestro país

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Dentro de poco volverá a tratarse en el Congreso el tratado de comercio con Argentina, cuyos antecedentes se encuentran en la actualidad en la Cámara de Diputados.

En relación con este asunto, el presidente de la República ha celebrado en los últimos días diversas conversaciones con los jefes de algunos partidos políticos y dirigentes parlamentarios. La directiva del Partido Conservador designó una comisión especial para que revise los nuevos antecedentes que existen sobre el tratado, dándole plazo hasta el martes próximo para que emita su informe. Conocido éste, se decidirá la forma en que actuarán los parlamentarios conservadores al votarse el proyecto y el tratado en las dos ramas del Parlamento.

Autorización a una empresa chilena

BUENOS AIRES, 8. — El gobierno argentino autorizó a la empresa chilena Línea Aérea del Pacífico a efectuar vuelos de carácter técnico experimental y de adaptación como previos al establecimiento de un servicio regular de transporte aéreo de carga entre las ciudades de Santiago de Chile y Mendoza y viceversa, y Antofagasta y Salta y regreso.

La autorización concedida tiene una validez de 120 días y quedará revocada si las autoridades de Chile no acuerdan facilidad análoga a la compañía argentina Londa.

Viaja hacia el norte el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 8. — Desde la estación Retiro del F.C.C.A. partió esta mañana a las 7 el bloque en pleno de la Unión Cívica Radical, cuyos integrantes participarán en una serie de actos públicos a desarrollarse en las provincias del norte. En la estación los parlamentarios radicales fueron despedidos por un grupo de dirigentes y correligionarios.

Aprovechando que el convoy se detendrá en Rafaela y Ceres, localidades de Santa Fe, los diputados sostendrán conversaciones con dirigentes locales. Mañana a las 10 participarán de un acto en Santiago del Estero y por la tarde, a las 19, hablarán en otro mitin público que promete alcanzar grandes proporciones en Tucumán.

Posteriormente y prosiguiendo con la jira programada, los legisladores radicales se trasladarán a Rosario de Lerma, Salta, Metán y Jujuy, donde tendrán lugar también actos similares. En esos actos harán uso de la palabra los diputados Ávalos, Santander, Licesga, Sammartino, González Funes, De la Torre, Mercadi, Martínez Guerrero, Maniaras y Pueyrredón.

Un temblor de tierra registróse en Tucumán

TUCUMAN, 8. — Noticias provenientes con atraso del departamento Cruz Alta indican que el jueves último fué registrado un temblor de tierra en la localidad de Villa Benjamín Araoz.

El fenómeno se observó a las 2.00 de la madrugada, siendo de escasa duración e intensidad, no habiendo provocado daños materiales ni víctimas.

Ejecución de obras públicas

TUCUMAN, 8. — Una larga sesión realizó el Senado de la provincia, en el curso de la cual consideró diversos proyectos remitidos oportunamente por el P. E. El cuerpo aprobó con modificaciones pasando en revisión a la Cámara de Diputados, el proyecto que autoriza a invertir fondos del empréstito provincial hasta cinco millones de pesos, en la ejecución del plan de obras para el departamento de Tafí y 2.229.000 en el departamento de Trancas.

Se hicieron diligencias para aclarar el atentado contra el señor C. Reyes

BUENOS AIRES, 8. — A pesar de la reserva que se mantiene acerca de las diligencias que efectuó en la cárcel de Villa Devoto la comisión de Asuntos Constitucionales del Senado de la provincia de Buenos Aires para dejar aclarado si Juan Ismael Díaz y Leandro Saldívar, matadores del comerciante Daniel Rojo, tuvieron participación en el atentado perpetrado contra el diputado nacional obrerista, señor Cipriano Reyes, trascendió que dichas personas negaron haber actuado en ese hecho. Expresaron además que no tenían conocimiento alguno sobre los presuntos responsables.

A estar a lo que ha sido posible obtener extraoficialmente, habrían declarado Saldívar y Díaz que en la noche anterior al ataque de que fué víctima el diputado Reyes, aquéllos se encontraban en un local de La Plata, donde se efectuaba "una jugada en beneficio de Saldívar", porque atravesaba por una situación económica afligente.

En horas de la madrugada cada uno se encaminó hacia su domicilio. Saldívar se levantó alrededor de las 11 y se enteró, por su madre, de lo ocurrido al diputado Reyes, y las consecuencias del atentado.

Díaz se enteró del suceso a mediodía en la calle. Los dos sujetos trataron de demostrar a la comisión legislativa investigadora que ellos en esa ocasión estaban alejados del hampa y llevaban una vida lícita.

Se ha podido saber que la comisión del Senado bonaerense aludida no se ha conformado con las declaraciones, de manera que volverá a interrogar a Saldívar y Díaz, quienes continuarán en la cárcel de Villa Devoto a disposición de ese organismo, por haberlo dispuesto así el juez de instrucción en la causa por el homicidio al señor Daniel Rojo.

Nuevas medidas para el abastecimiento de nafta a la población

BUENOS AIRES, 8. — El vicepresidente primero de la dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales dió a conocer una resolución disponiendo las medidas necesarias para el abastecimiento de nafta para los servicios esenciales de la población.

Para el abastecimiento de combustible en la capital federal, relativo a las empresas de transporte de pasajeros se dispondrá de todo el carburante necesario para atender sus respectivos servicios, el que será provisto el 50 porciento por Y. P. F. y el restante 50 porciento por las empresas privadas y en forma proporcional a las cantidades de nafta que las mismas elaboren.

Para el abastecimiento de los diferentes medios de locomoción se adoptan las siguientes medidas: los taxímetros se abastecerán al igual que hasta el presente, es decir a razón de 40 litros por día y por unidad. La provisión de nafta para los vehículos de los médicos será efectuada exclusivamente por Y.P.F. en los surtidores que al efecto se habiliten entregándoseles 20 litros por día, con excepción de los domingos. Los camiones cargarán en los surtidores previamente elegidos individualmente que constará en el reverso de la patente, entregándose 20 litros día por medio para la categoría primera, 40 litros día por medio para la categoría segunda y tercera y 50 litros día por medio para la categoría cuarta.

Los automóviles particulares, es decir los que no se encuentren afectados a los servicios antes indicados cargarán exclusivamente en los lugares que lo hacen habitualmente cada particular con anterioridad a la presente situación de emergencia. Para evitar la formación de colas se considerará como lugar habitual de aprovisionamiento, además del indicado precedentemente uno de los lugares que a continuación se detallan y que podrían ser elegidos por los particulares, a saber:

1o. Lugar en que guarden sus vehículos.

2o. Estación de servicio de su uso.

3o. Automóvil Club Argentino.

En cuanto al interior del país mientras se adopten las medidas correspondientes para subsanar los inconvenientes actuales, las empresas privadas concurrirán con las cantidades que abastecían normalmente debiendo agotar todos los recursos para hacerla efectiva en lo posible y deberán así mismo proveer de los stocks de nafta necesarios para las tareas agrícolas, levantamiento de la cosecha, en las proporciones que regularmente intervienen.

Refuerzo de una partida de presupuesto

BUENOS AIRES, 8. — Por un decreto del P. E. se incorpora al anexo número tres del presupuesto de la Secretaría de Trabajo y Previsión para el año 1947 un crédito de 464.000 pesos para atender las diferencias de las remuneraciones a los magistrados y funcionarios de la justicia del trabajo, resultante de la equiparación a la de la justicia ordinaria de la capital federal.

Adjudicación de premios

BUENOS AIRES, 8. — Por resolución del Ministerio de Agricultura se acuerda el premio "Ministerio de Agricultura de la Nación" para su adjudicación en la 12a. exposición de ganadería que organiza la Sociedad Rural de Mendoza para el 9 del corriente.

Dicho premio consiste en plaquetas y diplomas para ser otorgados a los ganadores de las diferentes categorías.

Ampliación para la Ciudad Universitaria

BUENOS AIRES, 8. — Un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación amplía en dos millones de pesos la suma destinada para las obras de la Ciudad Universitaria Argentina, filial metropolitana, construcción de su sede social.

La industria de película virgen declaró de interés nacional el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 8. — Un decreto del Poder Ejecutivo declara de interés nacional a la industria de película virgen, autorizando a la Secretaría de Industria y Comercio a fijar, si las condiciones lo aconsejan, cuotas de importación para la película virgen cinematográfica extranjera, quedando desde ya sometida al requisito del permiso previo la importación del producto aludido.

La primera partida de película deberá ser entregada al Instituto de Promoción del Intercambio dentro de los cuatro meses a contar de la fecha del presente decreto, completándose la cantidad total en el plazo de un año a partir de la primera entrega, quedando confiada al Instituto la ulterior comercialización en el mercado al precio de libre competencia, las películas adquiridas.

La vigencia de las medidas anunciadas terminará una vez transcurrido el plazo de un año a contar de la fecha de la entrega de la primera partida, disponiendo la Secretaría de Industria y Comercio sobre la renovación o modificación que se juzgue oportuna de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas de la industria nacional y sus perspectivas de desarrollo.

La exportación de aceite mineral

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto del Poder Ejecutivo se autoriza a una firma de plaza para exportar como caso de excepción con destino a la República Oriental del Uruguay, por la aduana de la capital, 2.340 kilogramos de aceite mineral, lubricante B.17 para máquinas de coser, envasado en 30.000 envases de hojalata con pico de plomo.

El permiso tiene un plazo de validez improrrogable de 180 días, pasado el cual si no hubiera hecho uso del mismo, quedará cancelado.

HIZO UN LLAMADO EL DELEGADO ARGENTINO

LAKE SUCCESS, 8. (UP). — El delegado argentino Dr. José Arce, al proseguirse en el comité político y de seguridad el debate sobre la admisión de nuevos miembros en la UN, hizo un llamado a las grandes potencias para que renuncien al privilegio del veto tal como está dispuesto a hacerlo Estados Unidos.



— ... de tráfico.

ROSARIO

Elegirán el martes al nuevo presidente de la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 8. — El martes próximo a las 10.30 se reunirá la Cámara de Apelaciones con el objeto de designar presidente para el año 1948. Ejerce actualmente el cargo el Dr. Luis Alberto Echagüe, que puede ser reelegido.

Conferencia del Sr. Rodríguez Araya

ROSARIO, 8. — Numerosas personas asistieron anoche al Centro Catalá a la conferencia política del Sr. Agustín Rodríguez Araya. Figuraban entre los concurrentes el presidente del comité provincial del radicalismo, señor Luis Ferrari, y los miembros de la junta reorganizadora Sr. Alejandro F. Nogués y Dr. Edgardo B. Trello.

Se inició la cosecha de trigo

ROSARIO, 8. — En la Bolsa fueron exhibidas hoy muestras de trigo de excelente calidad, procedentes de Barrancas, donde la recolección empezó el jueves último. Se anticipa un rendimiento de 30 quintales por hectárea.

La visita del Gral. Perón

ROSARIO, 8. — Informaciones llegadas de la capital federal dan cuenta de que en los círculos allegados al peronismo se anuncia la visita del presidente de la República, general Juan Domingo Perón, a Santa Fe y Rosario.

Extraoficialmente se sabe que que el primer magistrado y su esposa son esperados en Santa Fe el 7 de diciembre para un acto de la Unión Ferroviaria y otro de índole social.

Pide mejoras un gremio

ROSARIO, 8. — En la asamblea celebrada por la Sociedad de Obreros de la Industria de Bebidas y Anexas se resolvió pedir un aumento de 0.02 centavos por docena de botellas y para salario fijo 0.30 por hora. Quedó decidido que si para el viernes 14 no hay respuesta patronal favorable, el gremio de acuerdo con la ley aplicará la jornada de ocho horas, no trabajando además el sábado después de las 13 ni los domingos.

Expulsiones y suspensiones en un sindicato

ROSARIO, 8. — El Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club resolvió expulsar a 10 de sus componentes y suspender a otros cinco a raíz de haber trabajado el 17 de octubre pasado. También se resolvió reclamar oficialmente que sea dejada sin efecto la suspensión de 30 días sin goce de sueldo aplicada al jefe de la sección Sports Sr. Juan Rassol.

Un suicidio misterioso

ROSARIO, 8. — Esta mañana en un terreno baldío de la avenida Lucero y Leiva, jurisdicción de la comisaría del barrio Roque Sáenz Peña, se encontró muerto a Vicente Turiso, argentino de 56 años, que vivía en Ayacucho 5479. Presentaba un balazo en el parietal derecho y habría dejado una carta a un amigo explicando lo que se quitaba la vida. La policía no encontró el arma empleada, habiéndose dispuesto la autopsia correspondiente.

Falleció en Jujuy el diputado Sr. H. Cavana

JUJUY, 8. — En los medios políticos locales ha causado dolorosa impresión el fallecimiento del diputado provincial señor Honorio Cavana, quien a la sazón representaba al departamento Yavi.

ENTRE RIOS

Importantes problemas adoptó el congreso de los centros agrarios

PARANA, 8. — Hasta esta madrugada estuvo reunido el Primer Congreso de Centros Agrarios de la provincia, considerando las distintas ponencias presentadas por las comisiones respectivas.

Se adoptaron importantes resoluciones relacionadas con los problemas agrarios en general. Entre las ponencias presentadas se destacan las de la Comisión de Colonización y Crédito Agrario y otras relacionadas con los problemas de arrendamientos rurales y desalojos, cuya comisión hizo conocer una expresión de anhelo para que la asamblea se dirija a los poderes públicos solicitando se arbitren los medios para evitar los lanzamientos y desalojos de los trabajadores rurales. Hace notar también la imperiosa necesidad de requerir de los poderes públicos nacionales y provinciales, el cumplimiento estricto de los decretos y leyes sobre arrendamientos rurales a fin de evitar conflictos entre propietarios y arrendatarios.

Concurso ganadero

PARANA, 8. — Mañana se inaugurará en la ciudad de Gualeguaychú, organizado por la Sociedad Rural, el XIV concurso de novillos, vacas, vaquillonas y terneros gordos a campo.

La inscripción en el Profesorado Secundario

PARANA, 8. — A partir de hoy y hasta el 12 del corriente, de 15 a 18, pueden inscribirse en la secretaría del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, los alumnos que adeudan materias previas.

Homenaje al escritor Delio Panizza

PARANA, 8. — El lunes, en horas de la tarde, le será ofrecido un homenaje en Concepción del Uruguay, al escritor y poeta Dr. Delio Panizza, con motivo de la publicación de su último libro titulado "Montonera". En esa oportunidad le será entregado un pergamino con la firma de numerosos vecinos de aquella ciudad.

Pruebas de fin de curso escolares

PARANA, 8. — El 10 del corriente darán comienzo en la Escuela Nocturna Profesional Leandro N. Alem, las pruebas de fin de curso, correspondientes a alumnos regulares y libres. Los exámenes orales se cumplirán entre el 20 del corriente y el 1o. de diciembre.

Asamblea del Centro de Jubilados

PARANA, 8. — Mañana a las 9, realizará asamblea el Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, en el local de calle 25 de Mayo 179. Entre los asuntos a tratar figura una solicitud al gobernador de la provincia para la promulgación de la ley de aumentos sancionada por las Cámaras de Senadores y Diputados.

Constitución de una entidad

PARANA, 8. — En la ciudad de Concordia, se realizó un congreso de Asociaciones de Sanidad de la provincia, con asistencia de delegados de los catorce departamentos. Quedó constituída una comisión provisoria presidida por el señor Mario Godoy, que tendrá a su cargo las tareas de constitución de la Unión de Sindicatos del Personal de Sanidad de la Provincia.

Recio tiroteo entre contrabandistas y la gendarmería nacional

BUENOS AIRES, 8. — Dos muertos y un herido arrojó un tiroteo sostenido en la frontera con Brasil entre fuerzas de la gendarmería nacional y contrabandistas que navegaban por el río Uruguay. La información suministrada hoy por la policía federal indica que el 3 del corriente a las 16 una lancha de la gendarmería sorprendió a una canoa tripulada por desconocidos que había salido de un puerto clandestino del río Uruguay. Dada la actitud sospechosa de sus ocupantes, la lancha apresuró su marcha y al dar la voz de alto a la embarcación desde ésta contestaron a balazos.

Enseguida desde la costa brasileña partió otra canoa con varios hombres a bordo que utilizando armas largas hicieron fuego sobre los gendarmes argentinos. Estos atacados desde dos lados distintos debieron repeler la agresión utilizando sus propios fusiles. El hecho se produjo en las proximidades del paraje Santo Cristo en Misiones.

Murieron en el tiroteo el ayudante de tercera de la gendarmería Renato Presa que recibió un balazo en el cuello, el delincuente Balduino Troptow, conocido como un avezado contrabandista con pésimos antecedentes policiales. Quedó herido de dos balazos el gendarme Roque Antonio Parra.

No pudo realizarse un acto del P. Comunista

BUENOS AIRES, 8. — El acto organizado por el comité de la capital del Partido Comunista, no puede efectuarse por no llenar el local las condiciones de salubridad requeridas por las ordenanzas municipales. Tenía como motivo celebrar el trigésimo aniversario de la revolución rusa.

Ofreció una recepción la embajada soviética

BUENOS AIRES, 8. — Los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, el senador Molinari, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, los embajadores de Estados Unidos y de Inglaterra y representantes diplomáticos de otras naciones, asistieron ayer a la recepción ofrecida por la embajada soviética en celebración del trigésimo aniversario de la revolución comunista.

Durante la ceremonia no hubo discursos. El embajador ruso, ostentando en su pecho tres medallas obtenidas durante la guerra, realizó numerosos brindis. El embajador soviético tuvo varios apartes con el canciller Bramuglia.

Equipos de control del gran premio automovilístico 1947

BUENOS AIRES, 8. — El miércoles próximo a las 9 saldrá para el paso de la Cordillera una caravana con equipos de comunicaciones para facilitar y asegurar el desenvolvimiento de los participantes del gran premio de automovilismo.

La caravana está compuesta de dos camiones de auxilio, una camioneta transportando un transmisor de radio y un camión transportando nafta. La caravana será presidida por el señor Enrique Gachemann del Automóvil Club Argentino.

Reunión de la Conf. de empleados municipales

BUENOS AIRES, 8. — Una sesión celebró esta mañana el consejo directivo de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales. La misma tuvo lugar en el salón de actos de la C.G.T., aprobando los miembros del cuerpo todo lo actuado.

También designó al señor Alejandro Protti para que reemplace al señor Pedro Otero como miembro del comité confederal de la central obrera. Para llenar la vacante del consejo directivo fué designado representante de Santa Fe el señor Carrera García.

Suspensión del secretario del Senado de Catamarca

CATAMARCA, 8. — En el Senado de la provincia se ha originado una situación de carácter administrativo que ha dado motivo a la intervención de varios legisladores.

El presidente provisorio del cuerpo, señor Benjamín Suárez, dictó una resolución suspendiendo en sus funciones al secretario del cuerpo, señor Lucas Cabrera. En conocimiento de la medida, los senadores Neliar, Arrasseta y Figueroa telegrafiaron al señor Suárez emplazándolo a dejar sin efecto la resolución.

En el Centro Catalán habló el señor A. Rodríguez Araya

ROSARIO, 8. — En el salón del Centro Catalán tuvo lugar anoche un acto organizado por el comité de la sexta sección de la Unión Cívica Radical. En el mismo hicieron uso de la palabra el Sr. Ricardo Grau y el ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, quien se refirió a la "Interpretación radical del problema argentino". El ex legislador expresó: "Comprendamos la necesidad de unir al radicalismo, pero no circunstancial ni artificiosamente. Nada lograríamos con ésto sino ahondar el mal que padecemos. Debemos forjar la unidad sobre un basamento ideológico pese al sacrificio que con ello haríamos de la unidad física del radicalismo. Unidad en la doctrina, en el pensamiento y en la acción. Muchas veces nos hemos regocijado cuando se ha dicho que es el radicalismo un sentimiento. Eso no basta ya. El radicalismo tiene que ser una doctrina de raíces profundas que asegure el permanente [illegible].

Se refirió más adelante a la necesidad de la unidad [illegible] argentina, diciendo: "¿Pero es que acaso nuestra generación podrá invocar mayores sacrificios y mayor abnegación que otros hombres de otras épocas? Sería ridículo pretenderlo. En las épocas más aciagas de la historia, hubo quienes abrieron camino a la unidad que se forjó ahogando rencores y pasiones bastardas. Es que no se miraba al agravio sufrido sino el futuro de la patria.

"¿Quiénes formulaban la organización nacional? Los que ahogaron en sangre las rebeldías del héroe de Pago Largo. Y así es posible ver a Urquiza junto a Sarmiento y a los refugiados de Montevideo [illegible] en Caseros.

"La unidad del radicalismo se forjará cuando los hombres que en él militamos tengamos la seguridad de cuál es el pensamiento rector de tan importante fuerza política. Debemos ser claros frente al problema internacional. Y a este respecto, sin ninguna prevención, he de decir cuál es mi posición sobre tan intrincado problema.

"Estamos identificados con la política de Roosevelt, de buena vecindad, que sigue hoy Wallace. Estamos en contra de esas clases plutocráticas que odiaban a Roosevelt. No estamos de acuerdo con esa política de bloques, que es la de dar trigo y carne a los que nos responden políticamente, cuando él tiene una formación endeble y sin contenido democrático.

"Un bloque, en el que actúa Dutra, que es un desprendimiento de Vargas, que no logra conquistar la confianza al pueblo brasileño; un Paraguay, donde se afirma un régimen de terror y de horror; un Santo Domingo, donde la dinastía de los Trujillo se sucede sin esperanzas de interrupción; un Ecuador, que tiene un gobierno golpista, encaramado a espaldas de la Conferencia de Río; Nicaragua, gobernada por un agente de Somoza, matador de Sandino.

"No podemos creer en una solidaridad americana que descanse en semejantes bases. El panamericanismo entre dictaduras es cosa artificial. Debemos dar una solución y ella es, en el orden nacional, educar al pueblo, porque el hombre educado es menos propenso a ser pasto de los dictadores. Debe levantarse el standard de vida de los pueblos porque la autonomía económica fortalece la libertad política. En el orden externo debemos estar con los que propugnan una justicia internacional que estime que una dictadura es una agresión al propio pueblo. No podemos ni seremos neutrales. Hemos avanzado demasiado para aferrarnos a tal concepto que no tiene raigambre con la evolución sufrida en el mundo. Estaremos contra la guerra, contra toda guerra e incluso al lado de los que la hayan querido evitar".

El señor Rodríguez Araya definió su posición frente a la iglesia, al ejército y a los problemas sociales y obreros, y continuó su exposición haciendo comparaciones sobre los hechos ocurridos antes y después del 4 de junio.

Concretó su discurso diciendo: "Miremos el presente y el futuro de la República. No dejemos que el pasado nos arrastre por camino del odio. Tengámonos tolerancia y comprensión los argentinos. No olvidemos que existe una masa engañada, que es necesario rescatar para salvar el país de los peligros que le acosan. La gente empieza a desconfiar de este régimen, pero le cuesta entrar a creer en las fuerzas políticas actuantes. Porqué la masa, esa masa, que cuando se aleja lo hace impulsada por una esperanza, que no tiene mucha responsabilidad de sus errores, desea que la ciudadanía se reconcilie, que volvamos a la Constitución y a la ley, y que todo aquello que hayamos progresado en materia social se estabilice. Para eso, sólo hay un camino: pensar menos en uno y un poco más en el país".

Se intimó al personal de hospitales y sanatorios a que regresen a sus tareas

BUENOS AIRES, 8. — La Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer una información destacando que ha sido intimado el personal afectado al conflicto de los sanatorios y hospitales particulares a reanudar sus tareas de inmediato.

La información expresa que los empleadores deberán admitir en sus respectivos establecimientos, a todo el personal en conflicto, accediendo a abonar los aumentos convenidos con efecto retroactivo al 1o. de julio de 1947.

Once diputados se oponen al pedido de intervención

SANTIAGO DEL ESTERO, 8. — Con la firma de once diputados ha sido cursado un telegrama al presidente de la República, general Perón, oponiéndose al pedido de intervención federal a la provincia.

RAFAELA

En la plaza 25 de Mayo habrá mañana un acto en homenaje a los maestros

RAFAELA, 8. — Mañana a las 9, en la plaza 25 de Mayo, en la esquina que forman las calles 9 de Julio y Belgrano, se oficiará una misa del estudiante a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino. Posteriormente los alumnos de las escuelas locales rendirán un homenaje a sus maestros, haciendo entrega cada grado, por intermedio de un delegado, de un pergamino con una frase de adhesión a su respectivo maestro.

A la ceremonia, que alcanzará especial lucimiento, concurrirán las autoridades locales y los alumnos de todas las escuelas, a los [illegible]

ESPERANZA

El XIV Campeonato Argentino de Bochas a realizarse en [illegible]

ESPERANZA, 8. — En [illegible]

Tiro al platillo

Misa del conscripto

Envases para la cosecha

La exposición en Palacios

Celebración

El Ing. Farandello

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 8 DE 1947

La tradición

Al celebrarse en estos días en forma oficial los festejos del día de la tradición, cuyo programa insertamos, resulta conveniente reflexionar sobre lo que significa para los pueblos el culto al pasado, a lo que se llama tradición en el sentido de transmitir, de padres a hijos, la cultura popular, literaria, religiosa, de manera tal que la historia contenga los elementos formativos de la sociedad. Entendida de esta manera, la tradición de un pueblo como el nuestro, en el que intervienen y participan tantos elementos y cuyo pasado no es tan remoto que no pueda ser investigado y comprendido por los contemporáneos, contiene en su proceso muchos factores y componentes que deben ser analizados cuidadosamente, para no romper su unidad y la continuidad natural de los hechos sociales.

El hombre recibe lecciones de la sociedad en todos los tiempos, y este tradicionalismo nunca es estático, sino dinámico, debe ser más que superficial y repetidor, creador y sintetizador. No poseemos, como no la posee otro pueblo o nación, una tradición que podamos fijar en el tiempo y convertir en norma. Tenemos tradiciones antiguas y modernas. Para ser tradición lo que ocurrió ayer, será tradición lo que realizamos hoy. El sentido panorámico de una época está determinado por la influencia preponderante de ciertas tendencias o costumbres. En los medios rurales se han conservado con mayor estatismo algunas costumbres del pasado, que han desaparecido en los medios poblados. Que el hombre de la ciudad censura rural fué nuestro estilo de vida en el pasado es útil, y necesario, pero que se trate a veces de repetir aquellas exteriorizaciones menos importantes, en cuanto a su esencia perdurable es erróneo. Tampoco la tradición consiste en rememorar bailes o cantos, solamente, cuando las expresiones artísticas del hombre antepasado tuvieron, también, diversas formas según las necesidades o tendencias sociales influyentes.

Entre nosotros, para hablar de hechos conocidos, podría discutirse si lo tradicional arranca de la colonia, o debe brotar de mayo. Si lo popular tuvo el mismo estilo durante los gobiernos coloniales, a cargo de hombres extraños a América, que después de mayo; si la tradición mesuta, por ejemplo, merece ser conservada como la que rymece después de Caseros. Si tienen carácter tradicional para el pueblo las costumbres, minúes, bailes y hábitos cortesanos de la aristocracia colonial, o de las clases dominantes, o los gauchescos. Pero también tenemos el proceso de la colonización, el aporte inmigratorio, la mezcla y mestizaje, el folklore, la etapa revolucionaria, la tradición unitaria y la federal, la caudillesca y la llamada culta, la rural y la metropolitana, las creencias y costumbres de la llanura y las de la montaña. De todo eso se forma la tradición nacional, que no es sólo gauchesca, sino también ciudadana; que no es sólo colonial sino también liberal y revolucionaria. Junto con la labor de los intelectuales de las clases superiores, el pueblo entregaba su aporte anónimo; junto a Facundo o La Cautiva tenemos el Martín Fierro. Junto a San Martín, el Chacho o Ramírez. Y más abajo, en la base social, encontramos al indio y al español pobre, al judío y al italiano y al criollo, al mestizo. En pocos años la tradición de unos no es la de otros; pero con la suma de estas tradiciones se forma la cultura nacional, cuyo estilo es pródigo, y al mismo tiempo vivo y germinal y va elaborando un nuevo tipo, que no será gauchesco ni europeo, sino eminentemente americano, y que contendrá lo mejor de las diversas culturas o tradiciones que ha ido incorporando a su seno.

Es bueno no olvidar que en este país los primeros habitantes vivieron en ranchos inhóspitos y fueron diestros en las labores a caballo; que aprendieron a dominar las haciendas y los ríos, las montañas y las llanuras; pero tampoco podemos olvidar que millares de gringos araron y crearon riqueza, y que millares y millares de sus descendientes, mezclados sin cautela, lograron afirmar, en las corrientes de sus sangres, un amor sano y sin recelos ni resentimientos a la patria que constituyen, vigorizan y alientan.

En estas fiestas de la tradición es bueno recordar a todos los que contribuyeron a hacer la grandeza del país, y no sólo en las medidas prácticas, sino especialmente en los sentidos permanentes, como la formación de una conciencia democrática, progresista, sin prejuicios; la estabilidad institucional de acuerdo con leyes justicieras; que creyeron en la educación, en la ciencia, en la buena convivencia dentro de normas morales y humanitarias, e hicieron posible el desarrollo de un pueblo que aspira a ser considerado como uno de los más adelantados del mundo, para la mayor felicidad de sus hijos y de todos los hombres de buena voluntad que quieran habitarlo.

Distribución de bolsas para la cosecha

Vuelven a observarse este año inconvenientes análogos a los registrados en anteriores oportunidades en la distribución de bolsas para el levantamiento de la cosecha fina, a pesar de que los preparativos para estos trabajos se realizan con tiempo suficiente como para prevenir cualquier dificultad.

En esta oportunidad las causas de las dificultades no provienen de deficiencias observadas en el funcionamiento de las comisiones de la campaña, sino de la demora en que incurren los organismos directivos para autorizar la distribución de los envases entre los agricultores. Nuestro corresponsal en San Justo se hace eco, a este respecto, de la situación existente en esa zona, que, en el caso de no ser resuelta a tiempo, puede ocasionar perjuicios a los productores.

Expresa, en efecto, que a pesar de haberse organizado con tiempo los preparativos para la distribución, ésta no se ha llevado a cabo por la razón apuntada, a pesar de que en esa zona el trigo está listo para ser cosechado, tarea que, en el caso de comenzarse con los envases deberia comenzarse a principio de la semana entrante.

Si para esa fecha los agricultores no han obtenido los envases, la recolección deberá ser postergada, lo cual además de los inconvenientes propios de toda demora de este orden, puede ocasionar otros perjuicios en el caso de que se registren cambios en el estado del tiempo. Los días secos y calurosos que se registran actualmente no sólo favorecen la recolección, sino que evitan el desmejoramiento de los granos, valorizando la producción.

Este factor debería ser tenido en cuenta por las autoridades, sobre todo después de lo ocurrido el año pasado, en que debido a que no se dispuso con tiempo del combustible necesario para la recolección de la cosecha, se malogró en muchas partes la del trigo, porque se registraron lluvias y tormentas que arruinaron los sembrados y demoraron considerablemente los trabajos de corte y trilla.

A esta altura del año suelen ser frecuentes los cambios atmosféricos, razón por la cual los productores procuran aprovechar los días favorables para proceder a la recolección de la cosecha, aunque a veces no haya llegado a un grado de completa madurez, a fin de no correr riesgos que pueden tener efectos desastrosos. El gobierno debería tener en cuenta estos factores, a fin de prestarles su colaboración facilitándoles el trabajo. Menos justificable resulta en este caso la demora, por no tratarse de falta de materiales sino de requisitos burocráticos fáciles de llenar y que de existir una organización más racional, su ejecución debería depender directamente de las oficinas locales o regionales, que están en mejores condiciones que la organización central para actuar en la oportunidad en que es necesario hacerlo. Sería, por otra parte, una falta imperdonable que, por no haberse dado a tiempo una simple orden de distribución de los envases, se registrasen inconvenientes en la recolección de la cosecha o lo que es peor, que se produjesen pérdidas análogas a las del año pasado.

La presidencia del Superior Tribunal para el año 1948

De acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica del Poder Judicial, ayer se reunió en acuerdo el Superior Tribunal de Justicia, para elegir presidente para el año 1948.

Fué elegido presidente el doctor Antonio Anadón, y para suplirlo en los casos previstos por la ley orgánica, fueron designados los vocales en el orden siguiente: doctores Tiburcio Reyes; Alberto Puccio; Manuel S. Giménez, Justo I. Cabal; Francisco M. Ferrer; José Creus Monti; Armando de Feo; Victorio Palamedi; Pedro I. Viñas Balujera; Francisco Sattler, D. A. Salaiz y Eduardo Rá Carreras.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez concurrió a la hora de costumbre a su despacho de la Casa de Gobierno y después de conferenciar con varios de sus ministros, firmó los expedientes del día. También concedió audiencias, recibiendo entre otros, a los siguientes: presidente de la Cámara de Diputados D. Angel C. Marini; diputados señores Santiago L. Costa, E. Parma, Nazareno C. Rossi y Pedro Roburosa; jefe de policía del departamento Constitución señor Di Donatti; senador señor Lorenzo Lesce; y una delegación de vecinos de San Javier que realizó diversas gestiones.

Los ministros

El titular de Gobierno señor José Ghío atendió el movimiento administrativo del día y fué entrevistado por el jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Dalmiro Adaro y el teniente coronel Salvador Juan Anadón perteneciente a la Dirección General de Ingenieros del Ejército; el inspector de jefaturas señores Teodoro Acosta; el contador general de la provincia señor E. Terré; el diputado por Rosario señor Jorge Sesán; el R. P. Daso y el presidente de la Compañía de Boy Scouts "General San Martín".

—El ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont concurrió temprano a su despacho y conversó con el presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini; el director de la Cárcel de Las Flores señor Alejandro Ullá; los diputados señores Emilio Soen y Jorge Sesán; el ing. Ipiño; el senador por San Jerónimo, señor Lorenzo Lesce y otras personas.

—No concurrió a su despacho por encontrarse enfermo, el ministro de Trabajo y Economía señor Angel Constanso.

Viajan dos ministros

Mañana después de mediodía se trasladará a Coronda el ministro de Educación, Justicia y Culto, con el objeto de proceder a la inauguración de las ampliaciones de los talleres de Tejeduría y Mosaiquería y de la Biblioteca Técnica, obras estas realizadas por el gobierno en la Cárcel Modelo. En esta oportunidad hará uso de la palabra el doctor Dumont, que se referirá a los propósitos del Poder Ejecutivo en lo que respecta al régimen carcelario.

—Se encuentra ausente el ministro de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, quien, acompañado del Director de Acción Social doctor Juan Heredia Vargas y de otros funcionarios de su departamento, se ausentó al norte de la provincia para visitar distintas localidades de San Justo, Vera y General Obligado. Los citados regresarán a esta capital el lunes próximo.

Inauguración de un Centro de Acción Social en San Cristóbal

El 23 del actual tendrá lugar en la localidad de San Cristóbal, la inauguración del Centro de Acción Social Integral, anunciándose que el acto a realizarse contará con la concurrencia del gobernador de la provincia, sus ministros y otras altas autoridades de la provincia.

Asociación de Ciencias, Letras y Artes

La revista "Horizontes"

En la última reunión celebrada por la Asociación de Ciencias, Letras y Artes, de esta ciudad fueron tratados numerosos asuntos relativos a la marcha de esa institución. En primer término, la tesorería dió lectura al informe, arqueo de caja e inventario general, destinado a los miembros adherentes y activos de la ACLA, siendo ésta aprobada.

Después se sometió a debate la seria situación planteada a la entidad por la falta de locales céntricos donde instalar los enseres de imprenta, adquiridos recientemente por la asociación, con destino a la revista "Horizontes", órgano bimestral de divulgación cultural, auspiciado por la misma. En consecuencia, resolvióse hacer público un comunicado, por intermedio del cual se informa oficialmente a los avisantes, colaboradores y público en general, que aquella publicación deberá aun demorarse por algún tiempo, dado el atraso que significó el hallazgo de un local de esas características, para la instalación del mencionado taller. No obstante se anuncia que la revista aparecerá a mediados del próximo mes de diciembre.

El 16 se inaugurarán las seccionales del Instituto Bromatológico y Dpto. Químico

La dirección del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia ha postergado hasta el 16 del corriente, la inauguración de las seccionales de la dependencia instaladas en Alcorta. Simultáneamente se realizará la inauguración de una muestra bromatológica para ilustrar al público en materia de higiene de la alimentación. En dicho acto hablará el ministro de Salud Pública, doctor Manuel González Loza.

Inauguración de dispensarios

El director de sanidad de la segunda sección, doctor Antonio Fox, en representación del ministro de Salud Pública inaugurará mañana los dispensarios de Arminda y María Teresa.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

El Día de la tradición

El Consejo atento a la importancia del significado que encierra el "Día de la tradición", ha dictado una resolución por la que dispone que el próximo 10 del corriente, fecha instituida por decreto del P. Ejecutivo provincial para festejar la tradición, en las escuelas de la provincia, en la última hora hábil de cada turno, se realice un acto escolar en homenaje al "Día de la tradición".

Por la misma resolución, se establece que para la ciudad de Santa Fe, en el turno de la tarde del mencionado día, las escuelas que participen en el acto a efectuarse en el teatro Municipal, despedirán a sus alumnos a las 16, y en el resto de las escuelas del municipio a las 17, quedando los docentes invitados a concurrir al mismo.

Regresó el presidente del Consejo General de Educación

Ha regresado de la capital federal, el presidente del Consejo de Educación, profesor Julián Fernández Hutter; reasumió sus funciones, que fueron atendidas por el vocal don Manuel J. Moreno.

Hoy se trasladó el señor Fernández Hutter a Rosario, para asistir a la inauguración de los cursos de aeromodelismo para maestros, auspiciados por la Sociedad de Maestros de Enseñanza Normal. Las clases serán dictadas por profesores designados por la Dirección de Aeronáutica Deportiva.

Demostración a un educacionista

Con motivo de haber sido ascendido el director de la escuela "Dr. Wenceslao Escalante" señor Luis Eliggi, el personal docente y miembros de la Sociedad Cooperadora le ofrecerán esta noche una demostración y le harán entrega de un pergamino firmado por los adherentes.

Clausura de los cursos en las escuelas técnicas

Por resolución del ministro de Educación, Justicia y Culto, se ha dispuesto la fecha del 20 del corriente mes, para la clausura de todas las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica. Asimismo se ha determinado como fecha de exámenes, el período comprendido entre el 1o. y el 10 de diciembre próximo para esos establecimientos y para las academias particulares acogidas a los beneficios del reconocimiento oficial.

Municipales

Departamento Ejecutivo

En sus respectivos despachos estuvieron esta mañana el intendente señor Cortina, y los secretarios del D. Ejecutivo, tratando asuntos de carácter administrativo y atendiendo al público. El intendente recibió a algunos visitantes.

La construcción del tramo Intiyaco-Paralelo 28, de la ruta provincial No. 3

Por decreto del gobierno de la provincia aparecido por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, se ha declarado desierta la licitación para contratar los trabajos de construcción de obras básicas definitivas del tramo Intiyaco-Paralelo 28 de la ruta provincial No. 3, con un presupuesto que alcanzaba a la suma de 1.746.430.37 pesos.

Por el decreto referido se aprueba el presupuesto reajustado para dicha obra, que se fija en la suma de 2.456.453.49 pesos, y se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que llame a licitación dicha obra una vez obtenida la aprobación de la Administración General de Vialidad de la Nación, y la ampliación consiguiente del crédito de coparticipación federal.

El camino de S. Jerónimo Norte a la ruta 19

Memorial del Centro Comercial de San Jerónimo al gobernador

El Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte ha enviado un memorial al gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, solicitando que se incorpore al plan trienal o en su defecto al plan de obras públicas de inmediata ejecución, la construcción del camino pavimentado de esa localidad a la ruta nacional número 19, cuyo proyecto ha sido aprobado por la legislatura.

Después de referirse a la importancia de la obra para San Jerónimo Norte y su zona de influencia, el centro termina ofreciendo su colaboración, la de sus asociados y del vecindario en general para el logro de la iniciativa, reiterando el ofrecimiento que en el mismo sentido hiciera una delegación al ex-ministro de Finanzas y Obras Públicas ingeniero Michelotti.

La afiliación de los tranviarios a la Caja de la ley nacional 11110

La resolución dictada por la Junta Seccional

Han regresado ayer de Buenos Aires, el secretario de Gobierno del D. Ejecutivo Municipal, Dr. Armando O. Gandiaga, y el secretario de la intervención a la Cía. Central Arg. de Electricidad S. A., señor Eduardo Reyt, quienes estuvieron breves días en aquella capital, por asuntos relacionados con la afiliación del personal de la empresa de tranvías a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la ley nacional No. 11.110.

Como resultado de las gestiones realizadas e informando de la situación de ese personal, así como de la Municipalidad y de la Cía. Central Arg. de Electricidad S. A., esta mañana se ha suministrado copia de la resolución adoptada por la Junta Seccional ley 11.110 del Instituto de Previsión Social y cuyo texto reproducimos:

"Señores directores. Estudiadas las presentes actuaciones, y vista el proyecto de resolución elevado por la Junta Seccional de la ley 11.110, a fs. 80, esta comisión aconseja:

1o. — Aceptar la garantía y la obligación que la Municipalidad de Santa Fe asume ante el Instituto Nacional de Previsión social —fs. 73— de efectuar el depósito continuo y regular del aporte patronal que corresponde ingresar al fondo de la ley 11.110 por la Sección Tranvías de la Cía. Central Arg. de Electricidad S. A.

2o. — Admitir, con retroactividad al 1o. de junio ppdo. la incorporación de la Cía. Central Argentina de Electricidad, S. A., en cuanto al servicio tranviario de que es concesionaria en la ciudad de Santa Fe.

3o. — Declarar que la afiliación de referencia reviste carácter definitivo.

4o. — Dejar establecido que en el caso de que por cualquier causa, dejen de ingresarse los aportes del personal y/o las contribuciones de ley patronales, el Instituto iniciará, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, las acciones judiciales tendientes a obtener de la Municipalidad de Santa Fe o de la propia empresa concesionaria (Cía. Central Argentina de Electricidad, S. A.), en su caso, el cumplimiento de las obligaciones que impone la afiliación.

5o. Ninguna de las prestaciones previstas en la ley 11.110, será otorgada con la computación de servicios prestados por el personal que se incorpora por esta resolución sino a partir del plazo, señalando en el art. 2o. de la misma ley y art. 4o. del decreto 14.733/46.

6o. — Devolver las actuaciones a la sección de origen, para su notificación, cumplimiento y demás efectos.

Firmado: Enrique T. Faragasso, Sergio Hermida, Ramón A. Roldán. Con la modificación de que informa el precedente despacho aprobado por el directorio en la sesión de la fecha, téngase por resolución el proyecto elevado a fs. 80 vta. Regístrese, publíquese y vuelva a la sección de origen para su cumplimiento y demás efectos.

Expte. No. 71.833. Firmado: Jorge Giucelich Pietrasora y Hiriberto A. de Seta.

¿Aumento de las tarifas del transporte urbano de pasajeros?

Hace algunos días que en círculos allegados a las autoridades municipales y provinciales, se comenta la posibilidad de que sea autorizado un aumento de las tarifas vigentes para el transporte urbano de pasajeros. Se estima que el experimento de casi dos años con la municipalización del servicio de ómnibus y de varios meses del servicio tranviario, hay ya elementos de juicio suficientes para disponer ese aumento, fijando el precio del boleto directo en 15 centavos, es decir, el doble de lo que se paga actualmente. Otras versiones dan como probable el precio de 12 centavos del boleto en los días y horas hábiles y 15 centavos los sábado por la tarde y domingo y feriados. Pero en concreto nada se ha resuelto aún, estando a estudio de las aludidas autoridades, la modificación de las tarifas.

Movimiento político

UNION C. RADICAL (C. N.)

La reorganización partidaria

Mañana 9, finaliza la inscripción de afiliados en la provincia, a excepción de los departamentos Castellanos, Constitución, General Obligado, La Capital y San Cristóbal, que continuarán con dichas tareas hasta el día 16 del corriente inclusive, a raíz de los pedidos que formularan oportunamente en el sentido de que se prorrogara la inscripción, teniendo en cuenta dificultades que demoraron la iniciación de la misma.

De acuerdo con la resolución anterior, el período de tachas para los inscriptos en los departamentos mencionados, vencerá el día 21 a las 24 horas.

La inscripción de afiliados en el departamento La Capital

Sección 1a. y 2a. — En el local de calle 25 de Mayo 1868.

Sección 3a. Local Santiago del Estero 2605.

Sección 4a. En Gral. López 3466.
Sección 5a. Güemes 4371.
Sección 6a. Vera 3557.
Sección 7a. 25 de Mayo 1868.
Barranquitas: San Lorenzo 3745.
Barrio Centenario: San Lorenzo 483.
Barrio Oeste: Díaz Colodrero número 2488.
Villa María Selva: Las Heras 6234.
Santo Tomé: El domingo funcionará en la casa del señor Hernán J. Bedetti.
Piquete y Las Flores: En la casa del señor Luis J. Vendrell.
Guadalupe: En Javier de la Rosa y Echagüe.

PARTIDO PERONISTA

Subcentro Femenino Sección 6a.

Conforme se ha anunciado, mañana domingo se llevará a cabo en el Club Ferroviario, sito en calle 25 S.N. (Guadalupe), el pic-nic organizado por el centro "María Eva Duarte de Perón", en adhesión a la Semana de Santa Fe. Habrá buffet y parrillada y por la tarde actuará una orquesta típica americana. De 9 a 11.30 y de 20 a 22 habrá un servicio especial de ómnibus entre la avenida General Paz y el Club Ferroviario.

Los precios establecidos son de $ 0.70 para caballeros y $ 0.30 para damas, pudiendo reservarse las tarjetas en los teléfonos 22461, 31734 y 13353.

PARTIDO COMUNISTA

No se autorizaron los actos preparados para ayer

La policía no permitió anoche la realización del acto preparado por el Partido Comunista en homenaje al nuevo aniversario de la revolución rusa.

En Esperanza tampoco fué permitido la realización del homenaje.

Conferencias

Del doctor José Lerner, en el Salón Sionista

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en el Salón Sionista, 1o. de Mayo 2256, la anunciada conferencia del distinguido dirigente sionista y enviado especial del consorcio palestinense Zur, Dr. José Lerner.



El Dr. Lerner es una figura conocida en los círculos sionistas, que ha venido de Jerusalén, ciudad de su residencia, cumpliendo una misión especial de acercamiento cultural y comercial entre nuestro país y Palestina.

En la conferencia de esta noche se ocupará de asuntos relacionados con la misión que cumple. El acto ha sido organizado por las instituciones sionistas de la ciudad, con motivo de cumplirse el 30 aniversario de la declaración Balfour.

Fué celebrado ayer el Día del Canillita

Adquirió singulares proporciones la fiesta campestre realizada ayer por la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas para celebrar el "Día del Canillita". En el establecimiento de la Sra. Rosalía Vda. de Peirotén y desde las ocho se iniciaron los festejos que culminaron con un asado criollo, ofrecido por la dueña de casa y del que participaron aproximadamente ochocientos canillitas, numerosas familias y los invitados especiales. Asistieron en representación del gobernador el director de Acción Social, doctor Heredia Vargas y el director de Protección a la Infancia de la secretaría de Bienestar y S. Social, escribano Maggio. Minutos antes de iniciarse el almuerzo se adelantó al micrófono el director de "El Orden", señor Fernando Estrada, quien después de saludar a los canillitas y destacar la importancia de la labor que desarrollan, manifestó que ponía a disposición de los mismos, y como obsequio de la empresa, una copa para ser disputada en un torneo deportivo.

A los postres, el presidente de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, Sr. José Constantino Alvarez, pronunció un extenso discurso en el que reseñó ampliamente las actividades de la Casa del Canillita, destacando el significado de la obra social de previsión y asistencia que realiza el gremio. Tuvo palabras de agradecimiento para la señora de Peirotén y al finalizar le hizo entrega de un pergamino recordatorio y del nombramiento de presidenta honoraria de la institución.

La Sra. de Peirotén pronunció breves palabras para agradecer el homenaje y luego el señor Joaquín Peirotén, manifestó en nombre de la sucesión de Luis Peirotén, que la empresa editorial y distribuidora de la que forma parte, se sentía orgullosa de ofrecer a los canillitas una fiesta sencilla y altamente simpática que estrechaba los vínculos de sincera amistad que supo cultivar siempre el fundador de la organización, señor Luis Peirotén.

A pedido de los concurrentes cerró la serie de discursos el director de "El Litoral", don Riobó Caputto, quien después de recordar la figura de Florencio Sánchez y destacar el significado altamente humano de la labor literaria del gran dramaturgo rioplatense, tuvo palabras de elogio para la organización gremial de los canillitas. Formuló luego consideraciones sobre la labor específica del vendedor de diarios en su condición de trabajador y colaborador eficaz en el desarrollo y progreso de las empresas periodísticas y editoriales, y terminó exhortando a los presentes a que perseveren en la actividad gremial para lograr en breve término un régimen de previsión social que asegure su porvenir y el de sus familias.

La fiesta continuó durante toda la tarde en un ambiente de camaradería y a las 19 regresaron los ómnibus especiales con los canillitas que celebraron su día con el júbilo y el espíritu inquieto que es habitual entre los difundidores de la prensa.

Junta Electoral de la Provincia

Resoluciones adoptadas en su última reunión

Con la presidencia del presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Francisco Magín Ferrer celebró reunión la J. Electoral de la Provincia, adoptando las resoluciones siguientes:

1o. Reconocer como partido político a la U. C. R. (Comité Nacional).

2o. Elevar al P. E. el proyecto de presupuesto y gastos de la J. Electoral de la Provincia para el año 1948.

3o. Designar habilitado de la J. Electoral al señor Isaac Alzugaray, empleado del M. de Gobierno.

4o. Disponer la confección del padrón definitivo de extranjeros y mujeres de las municipalidades y entregar a los electores la libreta Cívica Municipal.

5o. Reiterar al Ministro del Interior por intermedio del P. E. la entrega de los plomos para imprimir el padrón electoral a utilizarse en las próximas elecciones.

6o. Solicitar a la Dirección de la Cárcel de Coronda presupuesto para las reparaciones de urnas.

7o. Solicitar al P. E. pronta habilitación del local destinado para la Junta Electoral.

8o. Elevar al P. E. a su aprobación varias propuestas presentadas en licitaciones públicas y privadas.

9o. Prestar la cooperación solicitada por la Junta Escrutadora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia en los comicios para la elección de representantes gremiales.

En diez departamentos de la provincia ha nacido la mosquita

Al producirse la invasión de las zonas agrícolas por la langosta voladora durante el invierno ppdo., en nuestras informaciones hicimos notar que la provincia más afectada por la extensión y densidad de las mangas, era la nuestra.

Hoy debemos agregar a las aludidas informaciones que a pesar de la mortandad de langostas que según se anunciaba se llevó a cabo en la zona infestada, la mosquita ha surgido por todas partes, habiendo nacido ya en diez de los diecinueve departamentos de la provincia. En ninguno de los Estados limítrofes se halla tan extendida esa plaga.

Las informaciones que hemos obtenido en la Subinspección General de Acridiología, dicen que en la provincia de Santa Fe, la mosquita ha nacido ya en los siguientes distritos de los departamentos:

Las Colonias: Humboldt, Esperanza, Cavour, Grütly y Rivadavia.

Garay: Cayastá, Helvecia y Santa Rosa.

San Cristóbal: Soledad, Curupaity, Huanqueros, Monte Oscuridad, Suardi, Arrufó, Sanducita, Villa Trinidad, La Cabral, Colonia Rosa y San Guillermo.

Castellanos: Virginia, Raquel, Hugentobler, Gastaldi, Saguier, Tacurales, Presidente Roca y Bicha.

La Capital: Llambí Campbell, Laguna Paiva y Ascochinga.

San Justo: Marcelino Escalada, Videla y Fives Lille.

San Javier: Romang y Alejandra.

Vera: Caraguatay, Santa Felicia y Calchaquí.

General Obligado: Malabrigo, Florencia, Arroyo Ceibal y La Selva.

9 de Julio: Montefiore, Atahualpa y Los Charabones.

En otras provincias

En la provincia de Entre Ríos, hasta la fecha hay mosquita en Espinillo, Feliciano, Puerto Brugo, Colonia Adela, Concordia, Alcaraz, Arroyo Hondo, Iberá, Colonia Vélez, Bergara y Nogoyá.

Córdoba: Juárez Celman, Cigena, Hamburgo y Luis Ríos.

El día de la tradición

El programa de festejos

Con los auspicios del gobierno de la provincia se realizarán en esta ciudad varios festejos de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 10 — A las 10: Ofrenda floral al Libertador en la plaza epónima, por la comisión organizadora. Números musicales a cargo de la banda del regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales". A las 15.45: En el campo de deportes del Club de Polo y Equitación: Doma de potros, carreras cuadreras, carreras de sortija. A las 18: Partido de "pato" exhibición del tradicional juego de los gauchos del siglo pasado, a cargo de dos equipos de la Federación Argentina de "Pato" de Buenos Aires. A las 17: Transmisión radial por la estación L. T. 9, Radio Santa Fe. Disertación sobre significado de La Tradición a cargo del miembro de la comisión organizadora Dr. Julio Vara Candioti. A las 18: Acto folklórico en el Teatro Municipal. Números a cargo de escolares santafesinos y alumnos de la escuela de danzas folklóricas con el siguiente programa:

1o. Cuadro alegórico representando la tradición argentina, preparado por la escuela No. 4 "Moreno". Himno Nacional Argentino, por la Banda de la Policía. "Tradición", poesía del Pbro. Mario Mendoza, a cargo del niño Raúl Leiva Garay. Pericón, coro a tres voces.

2o. Escena norteña preparada por la escuela No. 5 Colón. "El Misachico" explicación de la escena. "Virgencita del Valle", poesía a cargo de la niña Noemí C. Olivera García, preparada por la profesora de declamación señora María Ortega de Carrasco. "Dos palomitas" cuadrito preparado por la escuela No. 1 Sarmiento. Danzas: "Bailecito", preparado por la escuela No. 7 Presidente Belgrano, "Sombrerito" y "Ecuador", presentado por el señor E. Mosqueda. Los diferentes bailes serán glosados por el niño Fernando González de la escuela No. 5 Colón.

3o. Escena en la zona del centro, preparada por las escuelas: López y Planes, República del Uruguay y Constituyentes. Coro: "La flor del pago", triste de Chazarreta. "La carreta", poesía. Danzas: "El gato", preparado por la escuela No. 12 Pasteur. "La chacarera" y "La media caña" presentada por la escuela de danzas folklórica, que dirige el profesor Mosqueda. "La zamba", preparada por la escuela No. 11 Avellaneda. "El escondido", preparado por la escuela No. 139 Stephenson.

4o. Una escena en el litoral, preparada por la escuela No. 12 Pasteur. "El puñal de los troveros", prólogo: "Luz mala", poesía preparada por la escuela No. 2 Rivadavia. "Vidalita", preparada por la escuela No. 12 Pasteur. Danzas: "El remedio" preparada por la escuela No. 1 Sarmiento. "El palito", preparada por la escuela No. 23 Bartolomé Mitre. "Malambo y pericón", por la escuela de danzas folklóricas. Canción final "El árbol del olvido", preparado por la escuela No 23 Bartolomé Mitre.

Para asistir al partido de "pato" existirá un servicio de ómnibus que desde las 14.40 saldrá de plaza San Martín hasta el campo de deportes del Colegio Don Bosco. Estos ómnibus correrán hasta finalizar el espectáculo.

La campaña contra el agio y la especulación

Nuevas multas por infracciones a las disposiciones en vigor

Por el Ministerio de Trabajo y Economía el P. E., ha aplicado nuevas multas por infracciones a las disposiciones represivas del agio y la especulación. Las firmas sancionadas son las siguientes: A Camilo Biter, establecido con almacén y tienda en Jesús María, $ 50; a Juan Molinari y Juan B. Laguzzi, de Las Rosas, $ 100; a Andrés Bisaghi, de Las Toscas, $ 50; a Napoleón Masetti, de Luis Palacios, $ 200; a Vesco y Cellini de Luis Palacios, $ 200; a Jacobo Balanovsky, de Laguna Paiva, $ 100; a Bartolomé Pastor, de Laguna Paiva, $ 100; a Adolfo Molina y Hnos., de Laguna Paiva, $ 100; a José Camaratta, de Laguna Paiva, $ 50; a Teonesto Fontana, de Marcelino Escalada, $ 100; a Ernesto Corbellini, Zelada Hnos., Emilio Bruno, José Juan Jacquet, Pedro Andreani y Laurino Mano de Puerto General San Martín, $ 50 a cada uno; a Bianchi y Cía., de Pujato, $ 50; a Roberto Amsler S.R.L., de Roldán $ 200; a Peretti y Audero, de Rafaela, $ 300; a Miguel Nizza, de Rafaela, $ 30; a Pavetti y Denardi S.R.L., de Rafaela, $ 200; a Angel Rosanigo, de Rafaela, $ 70; a Mauricio Wegner y Cía., de Rafaela, $ 50; a José Pérez Cantón, de Rafaela, $ 70; a Juan B. Patrois, de Rafaela, $ 50; a Guerino Marcioni, de Rafaela, $ 50; a José Ali, de Rafaela, $ 50; a Angel F. Rey, de San Javier, $ 200; a Demesio Micelli, de San Urbano, $ 50; a Miguel J. Echenique, de Santa Teresa, $ 300; a Tomás Borro, de San Jorge, $ 200; a Francisco Aloy, de San Jorge, $ 100; a Antonio Carnielo, de Santo Tomé $ 50, y a Enrique Laiseli, de Santo Tomé, $ 50.

Universitarias

C. DE ESTUDIANTES DE QUIMICA Y DERECHO

Comedor estudiantil

En la reunión realizada ayer en el local del C. Universitario quedó constituída una comisión que tendrá por finalidad elaborar un proyecto de estatutos para la formación de una cooperativa cuya función es la organización del comedor estudiantil en esta ciudad.

Dicha comisión quedó integrada de la siguiente manera: Presidente Catalina Suredo; secretario Roberto N. Roldán; tesorero Néstor Marzegan; vocales: José Travadelo, M. Glesser y Julio Chain.

El 374 aniversario de la fundación de Santa Fe

Hoy se dió comienzo a los actos conmemorativos y festejos populares

Minutos después del mediodía el intendente municipal, Sr. Fermín E. Cortina, inició hoy oficialmente la celebración del 374º aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, dirigiendo al pueblo una alocución por L.T. 9 radio Santa Fe, conforme a lo anunciado en el programa respectivo.

Las diversas ceremonias y festejos de carácter popular, deportivo, social, cultural, etc., se sucederán durante la Semana de Santa Fe que hoy se inicia y que se clausurará el domingo 16 del corriente mes, con la ejecución de interesantes números.

En los actos y festejos de hoy intervienen el Tiro Federal Argentino que conmemora el 52º aniversario de su fundación y adhiriendo a la Semana de Santa Fe ha organizado torneos de tiro disputando trofeos; varios clubs sociales y deportivos, sociedades vecinales, el Circolo Italiano con un festival artístico, los museos provincial y municipal de Bellas Artes, Club de Gimnasia y Esgrima, etc.

Estos actos han sido favorecidos por el tiempo propicio y es de presumir que mañana se desarrollarán igualmente con éxito. El programa a ejecutar es atractivo, comprendiendo números a iniciarse a las 8 y que se prolongarán hasta las 20.30, de conformidad con el programa que hemos publicado con todos los detalles, en nuestra edición del jueves ppdo.

Bancarias

Apertura de propuestas para la ampliación del edificio del B. Provincial

En el despacho de la presidencia del directorio local del Banco Provincial de Santa Fe, se procedió a la apertura de las propuestas para la construcción de la nueva sección bancaria, correspondiente a la ampliación del edificio de la Casa Central del Banco, habiéndose presentado las siguientes: Lupo y Montagnini, Beltrame Hnos. S.R. Ltda., Vanoli y Quaglia, Talano y Pasquale, Simoncini y García S.R. Ltda., Bar de José Mai y Cía., Constructores Confort S.R. Ltda. (Angel F. Stamatti), y Orzi, Ovidi y Croci.

Las propuestas han pasado a estudio de las autoridades de la institución.

Crónica portuaria

Movimiento y operaciones de buques de ultramar

Despachado por la agencia marítima de los señores Peretti, partió ayer para Rosario donde completará su cargamento destinado a Inglaterra, el transatlántico británico Marghian. De Santa Fe lleva 4.497 tons. de maíz a granel, del Instituto de Promoción del Intercambio.

El vapor panameño Virginia continúa descargando carbón mineral para la firma Wilson Sons y partirá en la semana entrante.

El transatlántico argentino Pilcomayo vendrá en la semana entrante, consignado a la agencia Nortmar, a cargar maíz con destino a Bélgica.

Es esperado también y probablemente llegará el día 11 del actual, el vaporcito Segunda, quien de la Flota Mercante del Estado que cargará 1.289 toneladas de concentrado de zinc de la Compañía Minera Aguilar, y 2.500 toneladas de maíz a granel, del Instituto de Promoción del Intercambio.

De [illegible] esta mañana de Buenos Aires, el vapor petrolero [illegible], con 900 tons. de nafta y gasoil para la Shell Mex Arg. Co., y durante el día descargará ese inflamable para emprender el regreso al puerto de procedencia al anochecer.

Se dictó sentencia en el proceso por descuentos a los empleados públicos

Se absuelve de culpa y cargo al Dr. Joaquín Argonz, Dr. Lorenzo de la Torre y otros funcionarios

El Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, por la secretaría del Dr. Pendasso, ha dictado resolución en el proceso promovido contra el ex gobernador de la provincia, doctor Joaquín Argonz; el ex ministro de Gobierno, Dr. Lorenzo de la Torre; el ex director de Obras Públicas, Ing. Celestino Meaurier; el ex secretario de la Junta Electoral de la provincia, Sr. Ignacio P. Cullen; el ex ministro de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo; los ex funcionarios Antonio B. del Prado, Eduardo F. Zenchey y el ex presidente del partido de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Sr. Antonio Mauricio Questa, por los supuestos delitos de malversación de caudales públicos, por los descuentos de sueldos a los empleados de la administración pública de la provincia, para el sostenimiento de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Como se recordará, con posterioridad al 4 de junio de 1943 las autoridades de la intervención federal en la provincia dispusieron la designación de una comisión investigadora, con el fin de que ésta procediera a revisar la conducta de los funcionarios de la administración depuesta por el movimiento revolucionario, la que después de un tiempo elevó un informe a las autoridades de la intervención, que dictó un decreto disponiendo que de las constancias del informe de la citada comisión se desprendía que desde hacía varios años se venía reteniendo compulsivamente a los empleados públicos de la provincia una parte del sueldo destinada a la formación de la caja de la Unión Cívica Radical de Santa Fe; que tales descuentos se efectuaban por orden de funcionarios superiores de la administración, quienes daban instrucciones a los respectivos habilitados de las distintas reparticiones, fiscalizando el estricto cumplimiento, incluso por medio de amenazas.

En cumplimiento del referido decreto el entonces fiscal, doctor Hernán Echagüe Cullen, hoy juez del Crimen, promovió querella contra los funcionarios citados, entre los que se contaba también el ex ministro de Hacienda y Obras Públicas, Romeo de los Santos Díaz.

En los considerandos el juez manifiesta que el agente fiscal en su requisitoria expresa que los hechos origen de esta causa han sido definitivamente calificados por la Sala de Crimen, estableciendo que los mismos configuran el delito de malversación de caudales públicos —Art. 261 del C. Penal—. Agrega a continuación, que el agente fiscal encuentra que sobre el punto está cerrado todo debate y no cabe entrar nuevamente a considerar su procedencia en derecho.

Destaca que únicamente puede abrirse juicio sobre la culpabilidad de los procesados. "Estoy en un todo de acuerdo —dice— con estas conclusiones del citado funcionario, pero esto como norma para el magistrado instructor, pues admitirla igualmente para el sentenciador, importaría tanto como suprimir su autonomía arbitral en la interpretación de la causa, con la única sujeción a la ley y a veces a la costumbre".

"Dejo sentado este principio —agrega— no como aplicación al caso de autos, sino como de carácter general y para significar que las decisiones del suscripto, cuando ellas se aparten de la calificación del auto de prisión, no importan un alzamiento, sino la correcta aplicación de las normas legales, pues de lo contrario, a mi entender, importaría tanto como empequeñecer las funciones del juez de sentencia, reduciéndolas a un solo aspecto de la cuestión penal: el subjetivo".

"El estudio detenido de los autos, me lleva a compartir íntegramente la opinión del fiscal, quien se abstiene de acusar a los procesados por faltar uno de los requisitos exigidos por el Art. [illegible] C. de Procedimientos en lo Criminal, el que refiere a la plena prueba de la culpabilidad de los imputados.

"La principal prueba —dice más adelante— es de cargo, la constituyen los testimonios de los señores habilitados de las diversas reparticiones provinciales, los cuales habrían tenido participación activa en los hechos reputados criminosos. Por esa sola razón sus dichos son legalmente tachables, atento el interés evidente en la causa, Art. 271 Inc. 5 del C. de Procedimientos en lo Criminal. La falta del mencionado requisito inhibe al suscripto de dictar sentencia condenatoria; ella supone que el ya citado artículo de la ley de forma exige la concurrencia de plena prueba de culpabilidad y de existencia del delito; que habiéndose el señor agente fiscal abstenido de ejercitar la acción pública por falta de uno de ellos y compartiendo quien va lo dicho tal opinión entiende que es absolutamente inicuo el entrar a examinar la existencia o no del delito, cuando ello no variaría bajo ningún aspecto la conclusión arriba determinada".

Absuelve finalmente de culpa y cargo a los Dres. Joaquín Argonz, Lorenzo de la Torre, Pío Pandolfo, Ing. Celestino Meaurier, Sr. Angel H. del Prado, Ignacio P. Cullen, Eduardo F. Zenchey y Antonio Mauricio Questa, disponiendo asimismo reservar los antecedentes que se refieren al procesado Romeo de los Santos Díaz para su oportuno juzgamiento.



Funcionará en ésta la Facultad de Higiene y de Medicina Preventiva

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, doctor Edgardo [illegible] Chaneton, ha dictado una resolución, por la cual se crea, sobre la base de la Escuela de Salubridad que funciona en esta capital, la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Esta disposición ha sido adoptada teniendo en cuenta que en el presupuesto para el año entrante, ha sido incluída una partida para el sostenimiento de este instituto superior de enseñanza.

La resolución está precedida de extensos fundamentos entre los que se destaca que la creación de una Facultad de Higiene y Medicina Preventiva en Santa Fe, en donde ya funciona la primer escuela de Salubridad del país, abre un nuevo horizonte a la Universidad del Litoral para encarar, desde un plano superior, el estudio e investigación de uno de los problemas sociales que más hondamente repercuten en la vida de la colectividad.

Ha sido nombrado delegado organizador de la nueva Facultad el doctor Lorenzo A. García. Por su parte, el interventor de la Universidad ha remitido al diputado nacional Dr. Carmelo Barreiro, autor del proyecto aprobado por el congreso, una expresiva nota en la que le expresa el reconocimiento por la iniciativa.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

Subsidios concedidos

El P. E. de la provincia, por el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social ha acordado subsidios a diversas entidades y escuelas. Las subvenciones son las siguientes: 300 pesos por una sola vez a favor de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 285 de Bernardo de Irigoyen, para sufragar los gastos que demande la excursión a la ciudad de Paraná, por los alumnos de 6o. grado de dicha escuela. Un subsidio de pesos 785.20 a la escuela No. 372 de la localidad de Nelson para sufragar los gastos que demandarían un viaje a Córdoba, por los alumnos de 6o. grado del citado establecimiento. Un subsidio de mil pesos a la escuela No. 821 Raymundo Peña, para ser invertido en los gastos que demande un viaje de estudio a las sierras de Córdoba por los alumnos de 5o. y 6o. grados del citado establecimiento. Un subsidio de 300 pesos al C. de Planeadores Esperanza, de la ciudad de Esperanza, con destino a la financiación de un festival que se llevará a cabo, con destino a allegar fondos en favor de esa institución.

Las colonias de vacaciones

El director de Acción Social Directa, doctor Juan Heredia Vargas, reunirá en la semana venidera, a los directores de Cultura Física y Protección a la Infancia y Adolescencia, con el fin de ultimar los detalles de organización de las colonias de vacaciones para escolares.

Se considerará la reglamentación de las colonias; se estudiará el régimen alimenticio que se observará en las mismas, y se procederá a la inspección de todos los elementos adquiridos para la instalación de las colonias.

La estructuración del fuero del trabajo estudiará una comisión que designó el P. E.

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto designar una comisión que tendrá a su cargo proyectar la estructuración del fuero del trabajo y redactar un código procesal del trabajo. Considera el gobierno que es urgente la necesidad de crear los tribunales del trabajo "para solucionar los conflictos emergentes del mismo, que afectan de un modo especial los intereses colectivos, la economía provincial y los individuales de los trabajadores".

Al fundar el decreto, se considera que en esta rama del derecho es en la que con más fuerza se produce el contraste entre la igualdad jurídica y la desigualdad económica y que en la primera como ideal y la segunda como real imponen al Estado la obligación de velar por el atemperamiento o la supresión de los efectos de ésta para alcanzar aquélla, ya que, el contrato libre de trabajo si no se reglamenta concede a los trabajadores como única libertad la de pasar penurias y necesidades extremas que inevitablemente conducen al pauperismo. Y señala seguidamente, "que la única forma de conseguir esta superación que es la significación de la justicia social —suprema aspiración de todos los pueblos y piedra angular del gran movimiento revolucionario del 4 de junio— es la de crear las instituciones que tiendan a su completa realización".

Después de otras consideraciones, el decreto dispone en su parte dispositiva, que por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto se designará una comisión encargada de proyectar la estructuración del fuero del trabajo y redactar un proyecto de código procesal del trabajo. Dicha comisión será presidida por el ministro de Educación, e integrada por un profesional especializado en la materia de la ciudad de Santa Fe y uno de la ciudad de Rosario, un magistrado de cada una de las circunscripciones judiciales y dos representantes de la C. G. T., uno por Santa Fe y otro por Rosario, determinará los días de sesión, la distribución del trabajo, la forma de llevarlo a efecto y designará un secretario para los fines de que autorice y labre las actas correspondientes.

La referida comisión redactará los proyectos mencionados, como así también las reformas pertinentes a la ley orgánica de los tribunales y arbitrará los recursos para sufragar los gastos de organización y funcionamiento de los tribunales del trabajo, dentro del término de 45 días a contar de la constitución de la comisión. Esta podrá solicitar cuantos informes, datos estadísticos y demás antecedentes que estime necesarios, a todas las reparticiones públicas, inclusive a los tribunales ordinarios por intermedio de la presidencia del Superior Tribunal en este último caso.

El gobierno acordó una bonificación para las jubilaciones menores

El Poder Ejecutivo de la provincia, en un reciente acuerdo, ha dispuesto acordar una bonificación especial para las jubilaciones menores, hasta tanto la Legislatura sancione el proyecto de ley que tiene a estudio, por el que se contemplan mejoras y aumentos en los haberes de los jubilados y pensionados. La información oficial dando cuenta de esta medida, suministrada por la Oficina de Prensa, dice así:

"En el acuerdo de ministros celebrado el día 6, en consideración a la demora en obtenerse la sanción legislativa del Proyecto de Ley sobre mejoras y aumentos a los haberes de Jubilados y Pensionados y a la situación de aquellos que perciben en la actualidad sumas inferiores a cien y setenta pesos mensuales, respectivamente, según sean jubilados y pensionados, situación extremadamente precaria que el gobierno no puede desconocer ni abandonar en espera de posteriores acontecimientos, ya que es lógico presumir que no es posible subvenir con esas sumas a las necesidades no ya de un hogar, ni siquiera de una persona y que uno de los más importantes postulados de la revolución de junio es la obligada del Estado de propender a mejorar el standard de vida de la población, en particular de aquellos servidores que le han brindado sus mejores energías, el P. E. resolvió conceder una bonificación especial a los jubilados y pensionados provinciales, con el objeto de elevar a cien y setenta pesos mensuales, respectivamente, el importe mínimo que percibirán en concepto de sus jubilaciones y pensiones, cuya bonificación se mantendrá hasta tanto la H. Legislatura sancione el referido u otro proyecto similar, que contemple la situación que por este medio se procura remediar".

La distribución de bolsas para la cosecha fina

Telegrama de la Bolsa de Comercio al Director de Envases Textiles

Esta entidad ha enviado al director de envases, un telegrama solicitando arbitren medidas oportunas para la provisión de bolsas, dado que ya ha comenzado la recolección de la cosecha fina.

Informe de la Oficina de Distribución

Por su parte, la Oficina de Distribución de Bolsas de la Delegación local de Envases Textiles, informa que en esta semana dió comienzo a los envíos de bolsas a los agricultores que las han solicitado para la cosecha fina.

Se ha constituído una nueva asociación de jubilados

Ayer se reunió la comisión encargada de redactar los estatutos de la nueva asociación de jubilados fundada en la reunión que tuvo lugar el 8 de octubre último en la Sociedad Cosmopolita. Dicha comisión dió término a su cometido, presentando un proyecto de reglamento por el que se dispone que la entidad se denominará Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, pudiendo ser socios todos los jubilados y pensionados que lo soliciten.

La comisión ha resuelto llamar a una nueva asamblea para el tratamiento del proyecto, la que tendrá lugar el próximo miércoles 12 a las 9 y 30 en la Sociedad Cosmopolita de esta ciudad.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Bueno y con temperatura en ascenso se mantiene el tiempo en nuestra zona. Soplan vientos del noreste y la presión atmosférica ha empezado a descender. Son reducidas la humedad el aire y la tensión del vapor. Probablemente en estos días se harán sentir los primeros calores de la estación, pues hasta ahora hemos tenido días relativamente frescos, no registrándose temperatura anormales.

Las estaciones meteorológicas registraron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.00; temperatura del aire 18o.9; temperatura mínima 14o.4; humedad relativa 67 o|o; viento: Noreste. A las 15: barómetro 759.90; temperatura del aire 26o.; higrómetro 40 o|o; viento: Noreste. Temperatura máxima: 28o.1 a las 14.30.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 758.84; temperatura mínima 14o.2; máxima al abrigo 26o.; humedad relativa 48 o|o; viento: Noreste. Velocidad 12 kms. por hora.

Mañana se iniciará la Semana del Mar

Finalizará el domingo 16 del corriente mes

De acuerdo con el programa que hemos publicado oportunamente, mañana se iniciará en esta capital la celebración de la Semana del Mar, con diversos actos a realizarse desde las 9 en adelante, en el local del Yacht Club Santa Fe, situado en la margen izquierda de la desembocadura de la laguna Setúbal sobre el riacho de Santa Fe, frente al parque Oroño y en la cabecera Este del puente colgante. A la hora indicada, en el mástil del club con sus gallardetes de fiesta, será izado el pabellón nacional, con los honores reglamentarios; luego se oficiará una misa de campaña a cargo del R. P. Carmelo Gangi, haciendo uso de la palabra en tal oportunidad el citado sacerdote.

A las 10 y en memoria de los desaparecidos en los mares y ríos, se arrojará una ofrenda floral desde el canal de derivación, la cual será escoltada por numerosas embarcaciones como un homenaje a los mismos.

A las 10.30 la comisión de fiestas ofrecerá un vino en honor de las autoridades en el local del Yacht Club Santa Fe.

Por la tarde, a las 15 darán comienzo frente al local del mismo club, las regatas a vela que ha programado la referida institución.

Estos festejos continuarán los días 15 y 16 del corriente con la adhesión y participación de otras entidades deportivas.

La delegación local de la Liga Naval Argentina que organiza estas celebraciones, invita cordialmente a la población en general a concurrir a estos actos.

Información general

Sociedad de Fomento 9 de Julio

La comisión directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio ha resuelto insistir ante las autoridades municipales en los pedidos formulados en diversas oportunidades, relativos al arreglo de las calles de su jurisdicción, que se encuentran en lamentable estado de conservación y abandono. También se solicitará que se cumplan los servicios de riego, que tampoco se prestan desde hace tiempo, lo cual ocasiona muchas molestias al vecindario y atenta contra el buen estado sanitario de la población, especialmente en estas épocas de calor en que se hacen más necesarios.

Movimiento gremial

UNION DEL PERSONAL PROVINCIAL DE SANTA FE

Ley de estabilidad

El 15 del corriente a las 15 tendrá lugar la realización de una concentración de empleados públicos provinciales para interesar al gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, en la sanción de la ley de estabilidad.

Las subcomisiones de propaganda de Santa Fe, Rosario y del interior están trabajando para asegurar el éxito de este acto que promete revestir importantes proyecciones, esperándose obtener la presencia de una gran cantidad de empleados provinciales residentes en el interior de la provincia.

Filial Rosario

Se reunió en la ciudad de Rosario la subcomisión provisoria, eligiéndose una comisión ejecutiva que tendrá a su cargo los trabajos previos para la instalación de la filial y la intensificación de la propaganda para el acto del día 15.

Dicha comisión ejecutiva ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Pascual M. Ceballos; secretario general, Cayetano Chapel; secretario de actas, José V. Salinas y vocales: José E. Aufrano, Manuel Naranjo, Julio Cáceres, Teodoro Laporte y Juan Jorge Gerhwind.

Filial Esperanza

La comisión de referencia, quedó constituída de esta forma: presidente, Almanzor A. Andrich; vicepresidente, Juan B. Brusra; secretario, Nicolás P. Moretti; prosecretario, Salvio Fantini; tesorero, Felipe Gionese; protesorero, Victorio R. Zanotti; vocales: José A. Barrera, Mario J. Montalbetti, Anacarsis López, Ernesto G. Christen y Bernabé Méndez; revisores de cuentas: Alfredo Mazzelli y Felipe J. P. Riera.

Sdad. Obrera de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a conocer un comunicado en el que advierte a los constructores que, de acuerdo con el decreto 12.937 sobre jubilación de los obreros industriales, son directamente responsables por las infracciones en que incurren los subcontratistas que no dan cumplimiento a las disposiciones de la referida ley.

El comunicado termina expresando la solidaridad del gremio con los obreros petroleros que reclaman el escalafón.

Asociación de Empleadas de Casas Particulares

Mañana a las 15 tendrá lugar en el local de San Jerónimo 2066 una reunión convocada por la Asociación de Empleadas de Casas Particulares, para considerar importantes asuntos de orden interno y gremial.

La asamblea de ASOEM dispuso una amnistía general

Con la presencia de la mayoría de los afiliados, prosiguió la asamblea general ordinaria de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, iniciada el 27 del mes próximo pasado. En primer término por secretaría se proclamó a los miembros electos de la comisión directiva, asumiendo la presidencia el doctor Rafael Fusé, quien en una extensa exposición analizó las actividades de ASOEM y anunció la labor futura del sindicato. Seguidamente y después de un breve informe del secretario general señor Edmundo Abraham la asamblea resolvió por unanimidad desafiliar al gremio de la Federación de Trabajadores Municipales de la provincia. A continuación y también por unanimidad se aprobó una amnistía general.

Por último se informó que por disposición de la comisión administrativa a partir del lunes próximo la comisión de asuntos gremiales visitará todas las dependencias de la comuna para incitar al personal a aumentar el rendimiento de su labor diaria.

El pago de aguinaldo

La C. Directiva de ASOEM, entrevistó días pasados al intendente municipal para gestionar el pago del aguinaldo al personal por el año en curso. El señor Cortina informó a los miembros de la comisión, que el sueldo anual complementario se haría efectivo a más tardar el 28 de diciembre próximo.

Con respecto a la visita de la esposa del primer magistrado a esta ciudad, la comisión directiva de ASOEM informa que la señora María Eva Duarte de Perón presidirá la ceremonia que se realizará en el estadium el 7 del mes entrante, de colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio. Los planos de la nueva construcción y las bases para el llamado a licitación serán aprobados en una próxima reunión, adelantándose que el edificio contará con dos plantas y con cómodas instalaciones para los afiliados.

Homenaje a dirigentes de ASOEM

Se realizó la demostración del personal de la sección carretillas de la Administración de Limpieza a la comisión directiva de ASOEM. Al servirse el lunch el obrero Wenceslao Riestra ofreció la demostración en nombre de sus compañeros e hizo entrega al doctor Rafael Fusé y al señor Edmundo Abraham de medallas recordatorias. Ambos dirigentes agradecieron el homenaje y a pedido de los asistentes hizo uso de la palabra el obrero ferroviario José Papini.

Asamblea plenaria de gremios

El martes próximo a las 21 en el local de ASOEM se realizará una reunión plenaria de delegados de sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo y autónomos, con el objeto de considerar el orden del día siguiente: Programa de agasajos que tributarán las organizaciones gremiales de esta ciudad a la esposa del primer magistrado doña María Eva Duarte de Perón, con motivo de su próxima visita a esta ciudad y asuntos varios.

Después de practicar dos boquetes, 8 recluídos consiguieron fugar de la cárcel de Las Flores

La evasión se produjo en horas de ayer a la mañana y anoche, en Santo Tomé, apresaron a uno de los prófugos

Durante la madrugada de ayer se registró en la cárcel pública de Las Flores la evasión de un grupo de recluídos, compuesto por penados que cumplen cortas condenas y procesados por delitos contra la propiedad, cuyas causas se hallan a espera de sentencia. El total de evadidos se eleva a ocho, de los cuales, a juzgar por sus antecedentes, uno es bastante peligroso pero éste cayó anoche en poder de una comisión policial, y se halla ya en el Departamento Central de Policía a disposición del juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti, que entiende en el hecho.

La nota gráfica muestra uno de los boquetes practicados por los prófugos. En el ángulo Juan F. Baldoni apresado en Santo Tomé

La fuga

Ayer, a eso de las 3.50, el centinela guardia cárceles Juan Martínez, que se hallaba de servicio en una de las garitas próximas a la puerta principal de entrada a la cárcel, notó en una quinta adyacente al edificio carcelario movimientos sospechosos de sombras y de follaje. Puso especial atención y no dudando de que algunas personas salían del edificio por el lado correspondiente al local que ocupa la escuela de la cárcel, situada con vistas al norte, efectuó varios disparos de Remington para sembrar la alarma. De inmediato corrió la guardia militar, comprobando que en efecto se había producido una evasión, por lo que sin demora se tomaron medidas de seguridad para evitar nuevas posibles fugas. Mientras se buscaba a quienes huían, se trató de saber rápidamente en la cárcel de quiénes se trataba, por lo que se efectuaron rápidas averiguaciones, llegándose a establecer que los fugados eran ocho y formaban parte del grupo de recluídos del pabellón No. 2, que excede de 50 procesados por robos, hurtos y delitos afines. Luego de pasar lista se estableció que el grupo de evadidos lo integran: Juan Francisco Baldoni o José Ramírez o Ernesto Juárez o González o Montenegro o Rosello, o etc., alias "El rubio", de 40 años, quien registra 21 detenciones por delitos diversos, la última por tentativa de homicidio en Rafaela, departamento Castellanos; Adolfo Eduardo Aguilera o Juan Blanco o etc., alias "Phillips", de 22 años, con seis entradas, por delitos contra la propiedad, la última en octubre de este año; Alejandro Fidel Córdoba, de 27 años, con diez entradas, la última por hurto en setiembre de este año; Carlos Vital Salar alias "El Negro", de 23, con 12 entradas, la última en abril de este año; Antonio Almada o Correa o Luis Roque Luna, de 22, con 10 entradas, la última en Rafaela, en julio de este año; Angel Henny o Wáshington o Arturo Amadeo, de 26 años, con 3 entradas, la última por robos reiterados en setiembre de este año; Bartolomé Olmos alias "El puntano" o "Diente de oro", de 21 años, con 5 entradas, la última en marzo de este año, por hurtos reiterados; Juan Luis Córdoba o Ramón Navarro o Luis Rosso o Antonio Vasconcelos o Adolfo Buttazzoni o etc., de 34 años, con 12 entradas, la última por robos reiterados, en agosto de este año.

De inmediato se dió aviso de lo ocurrido al juez de instrucción, se solicitó cooperación a la comisaría de Las Flores y por la importancia del hecho se informó del mismo al Departamento Central de Policía, siendo movilizados personal de la Inspección de Distritos, de la División de Investigaciones y de secciones. Se solicitó cooperación a las jefaturas de los departamentos vecinos, de todo lo cual se impuso al magistrado que no tardó en hacerse presente en el establecimiento carcelario. Prosiguiéndose las actuaciones, se llegó a comprobar que los recluídos habían hecho un boquete de unos 35 centímetros de circunferencia. Para ello utilizaron un trozo de hierro de 30 centímetros. Cabe agregar que con esa herramienta pudieron practicar cómodamente el boquete, pues bastó remover un poco el revoque con lo que se consiguió sacar los ladrillos sin esfuerzo. Lograda esta salida los prófugos llegaron hasta un salón próximo, donde funciona la escuela, cuya pared da hacia el norte del edificio. Allí hicieron un boquete de idénticas dimensiones y así lograron llegar al exterior. Sorprende que no se hayan escapado los ochenta recluídos del pabellón No. 2.

Una detención

Anoche, a eso de las 22.30, una comisión policial compuesta por el oficial Orenean, cabo [illegible] y agente Pereira, de la comisaría Santo Tomé, recorría el distrito, cuando al llegar al cruce de las vías del F.C.C.A. y el F.C.S.F., observaron que [illegible] tratan de pasar desapercibidos [illegible] representantes de la autoridad [illegible] trataron de esconderse, pero al [illegible] se desbandaron siendo inmediatamente detenido uno de ellos.

Conducido a la comisaría se comprobó que se trataba de Juan Francisco Baldoni o etc., es decir, el más peligroso del grupo de evadidos de la cárcel, a quien de inmediato incomunicaron. Mientras tanto, los policías con el comisario y subcomisario a la cabeza, siguieron la búsqueda, agregándose luego numerosas comisiones policiales.

Se cree que los tres acompañantes de Baldoni no han podido salir de la jurisdicción de Santo Tomé, por lo que la policía continúa la búsqueda.





Las principales figuras del ciclismo argentino estarán mañana en Gimnasia

La fiesta del ciclismo puede denominarse la jornada que mañana, a partir de las 9.30 y hasta casi mediodía, se cumplirá en la pista que el Club Gimnasia y Esgrima posee en su estadio de Ciudadela. En verdad que los aficionados a este deporte, y los que sin preferir al ciclismo entre otras actividades deportivas gustan de los espectáculos de calidad, estarán mañana de parabienes y no dudamos que las tribunas del estadio "mens sana" han de verse colmadas.

Fuimos siempre partidarios de las pistas para las competencias ciclísticas y, cuando reclamábamos a los clubs mayor preocupación por esta actividad, decíamos que aumentaría la cantidad y calidad de nuestros ciclistas a poco que se contase con una pista. Las pruebas en carretera podrán ser muy importantes y para el que conozca a fondo el deporte tendrá siempre, una de estas carreras, el justo valor que se le asigna. Pero para la mayoría de los aficionados no hay dudas que las pruebas en pista son más emocionantes, aparte de que, en un estadio como el de Gimnasia, puede seguirse con toda comodidad.

No hay dudas que en la pista "mens sana" se podrá dar un gran impulso al ciclismo y al atletismo, aparte de que el motociclismo puede tener también su mayor crecimiento.

La gran carrera de mañana

Como hemos venido informando, participarán en la carrera de mañana las mejores figuras del ciclismo argentino. Los nombres de Julio Alba, Clodomiro Cortoni, Miguel Sevillano, Angel Castellani, Miguel Melle, Jorge Sobrevilla, Ceferino Perone, Julio Arrastia, Miguel O. García, Luis Rizzatto, Aníbal y José López, Ambrosio Almar, etc. son más que suficientes para dar jerarquía a cualquier carrera. No hay dudas de que esta prueba en cualquier club porteño atraería a extraordinaria cantidad de público. ¿Qué decir entonces la expectativa que ha provocado en Santa Fe, donde pocas veces asistimos a competencias de esta naturaleza?

Es propósito de la subcomisión de ciclismo de Gimnasia y Esgrima persistir en la organización de esta clase de competencias. Claro que todo esto estará condicionado al apoyo que presten los aficionados al ciclismo.

Los inscriptos

Julio Alba y Miguel Sevillano de Capital Federal, Equipo Frejus (camiseta gris y roja); Clodomiro Cortoni de Santa Fe y Ceferino Perone de San Justo, Torpado (camiseta celeste); Mateo Rodesno y Manuel Melle, Buenos Aires, Roma Sport (camiseta amarilla); Mario Mathieu y Humberto Varisco de Paraná, Automoto (azul, blanca y roja); Jorge Sobrevilla y Julio Arrastia, Buenos Aires, Raleigh (camiseta sin declarar); Miguel O. García de Bs. Aires y Aníbal López, Santa Fe, B.F. Prono, (camiseta roja); Epifanio Sánchez y Antonio Gilli, Rafaela, (camiseta verde lisa); Ambrosio Almar de Córdoba y José López, Santa Fe, B. F. Prono, (camiseta anaranjada); Luis Rizzato y Francisco Muria, Santa Fe, Automoto, (camisetas violeta franja blanca); Manlio Guillen y Antonio Peralta, Rosario, máquina y colores sin declarar; Luis Magdalena y Eladio Leiva, Santa Fe, Automoto (camiseta azul y blanca).

Julio Alba

Antonio Bertola

Antonio Bertola el notable corredor italiano actuará como director técnico de los equipos Torpado y Roma Sport.

100 minutos a la americana

La competencia será de 100 minutos a la americana por equipos. El puntaje es el siguiente, por cada embalaje: 5, 3, 2 y 1 punto. En el embalaje final el puntaje es doble.

Prueba preliminar

A las 9 en punto se largará la prueba preliminar para corredores de segunda, tercera y cuarta categorías. Habrá dos series y una final de 20 vueltas con embalajes cada 5. El puntaje es el siguiente: 5, 3, 2 y 1 punto. Participarán los siguientes corredores:

Rubén Trentino, Carlos Rossi, Victorios Abondanza, María Bechio, Delia Pereyra, Alfredo Leiva, Rodolfo Vanni, Antonio Mansilla, Carlos Schmith, Juan Moscardini, Luis E. Desabado, Rubén Julio Duarte, Orfilio Apendino, Narciso Menegazzo, Santiago Vogt, Víctor Malaiana, Dante de los Hoyos, Ernestino Cornejo, José A. Pérez, Orlando Torres, Guillermo Lorenz, Luis Destefanis, Florencio Blanda, Domingo Trento, Hipólito Lathorniere, Estanislao Vega y Carlos Yeroncich.

Precios de las entradas

Se han fijado los siguientes precios de entradas: caballeros $ 1.50 con impuesto incluído, damas y niños 0.80 con impuesto incluído. Socios de Atlético Gimnasia y Esgrima tendrán libre acceso al estadio previo pago del impuesto escolar.

Hora de iniciación

La gran fiesta del ciclismo dará comienzo a las 9, en punto. Todos los corredores de segunda, tercera y cuarta categorías deberán encontrarse listos en la raya de largada antes de esa hora.

La demostración a Cortoni

Inmediatamente después de terminada la prueba en Atlético G. y Esgrima en el patio cubierto del estadio, realizaráse la demostración organizada por la institución de Ciudadela al notable campeón ciclista Clodomiro Cortoni. La demostración consiste en un almuerzo criollo que será servido a las 12.45.

Demostración a ciclistas

El Ciclista Moto Club Santafesino anuncia que el miércoles próximo a las 21 homenajeará a los ciclistas José y Aníbal López y Clodomiro Cortoni. El homenaje consistirá en una cena que será servida en el Club El Imparcial.

En un reñido cotejo se impuso anoche Gimnasia

Fué necesario que se jugara un tiempo suplementario para definir el partido que anoche disputaron los primeros equipos de Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima, que terminó con el triunfo de estos últimos por 43 a 41.

El partido, en general, fué muy reñido y abundaron los pasajes de emotividad. Ambos conjuntos hicieron sobrados méritos para adjudicarse la victoria.

La primera etapa fué ampliamente favorable a Gimnasia que se imponía por 24 a 11. En la segunda Rivadavia se asentó y haciendo juego rápido logró inclinarlo a su favor. Al finalizar el tiempo reglamentario el score indicó un empate en 39 tantos.

En los cinco minutos del tiempo suplementario Gimnasia logró dos dobles, uno de ellos el que le significó el triunfo cuando se escuchaba la pitada final y convertido por Virgilio. Rivadavia obtuvo dos puntos, con lo que terminó el partido Gimnasia y Esgrima 43, Rivadavia Jrs. 41.

Equipos y scorers:

GIMNASIA: Calvo 4, Vio 4, Benaglio 10, Alvarez 13, Virgilio 10 y Revuelta 0.

RIVADAVIA: Jauma 13, Copello 5, Poletti 8, Neder 10, Regali 3 y Martínez 2.

Controlaron González y Núñez.

Ganaron Kimberley y ASOEM

Kimberley logró una ajustada victoria al vencer a República del Oeste, en la cancha del Sur, por 45 a 42.

Por su parte ASOEM doblegó con relativa facilidad a Colegial a quien se impuso, jugando en su cancha, por 60 a 27.

No jugaron Regatas y U. y Trabajo

Por falta de árbitro no se jugó el partido entre los primeros equipos de Unión y Trabajo y Regatas, razón por la cual no finalizó la primera rueda del torneo oficial de primera división.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	J	G	P	Gf	Gc	Ps
Gimnasia	9	8	1	385	267	8
ASOEM	9	7	2	415	311	7
Rivadavia	9	6	3	377	287	6
Regatas	8	6	2	350	254	6
Kimberley	9	6	3	356	285	6
República	9	4	5	287	288	4
Escalante	9	3	6	302	365	3
Sporting	8	2	6	235	289	2
Colegial	8	1	7	182	220	1
U. y Trabajo	8	—	8	163	309	—

Un encuentro intercolegial

Mañana por la mañana se jugará un interesante encuentro de basquetbol en la cancha de A. S. O. E. M. y estará a cargo de los equipos del Colegio Nacional y Escuela Comercial. En este encuentro se pondrá en disputa una copa donada por el profesor de la Escuela de Comercio, Sr. Nedra A. Candioti.

Como se recordará, en ocasión de disputarse el torneo intercolegial organizado por el Club de Regatas, estos dos equipos realizaron un cotejo que fué intensamente disputado.

El equipo de Escuela de Comercio se presentará integrado por los siguientes jugadores: O. Mileen, J. Inzaurralde, R. Hernández, R. Pulen, M. Villar, R. Pallas, J. Mazzi, O. Gagliardi y J. De Pro.

En el equipo del Colegio Nacional forman parte jugadores de la talla de Virgilio, Páez y otros de excelentes condiciones.

El campeonato rosarino

Los partidos jugados anoche por el campeonato rosarino de basquetbol de primera división arrojaron estos resultados: Newell's 44, Calzada 20; Ciclón 37, Ben Hur 23; Universitario 47, Echesortu 33; Uria 61, Náutico Avellaneda 51.





SI EL PUBLICO LAS PIDE POR ALGO SERA
10 y 20 ctvs.

No se disputará el match Colón-Sanjustino

Estaba anunciado para mañana el match entre los equipos de Colón y Sanjustino, por el título de campeón de primera división del certamen organizado por la Liga Sanjustina de Futbol.

Como ya hemos informado, Sanjustino había llegado al término de su campaña en primer término pero una resolución reglamentaria de la Liga, otorgando un punto a Colón, determinó que el puntaje quedara igualado entre Colón y Sanjustino, por lo que se dispuso la realización del match definitivo.

Una resolución de la C. D. del Club Sanjustino hace saber que retira sus equipos del campeonato. En consecuencia, el match no se llevará a efecto y queda, como corolario, clasificado campeón el equipo de primera división del Club Colón, al cabo de una meritoria campaña.

Es lamentable, sin duda, la actitud del Club Sanjustino que, por lo demás, constituye un alzamiento contra una justa interpretación de los reglamentos en vigor. Ha faltado, lamentablemente, la serenidad necesaria y, con ello se priva a la afición de un encuentro que prometía resultar muy interesante.

Sobre el caso de inhabilidad que ha permitido a Colón igualar el puntaje de Sanjustino nos ocupamos extensamente en nuestras ediciones de los días 24.7.47, 30.8.47, 18.9.47 y 5.10.47.

Se realizará mañana un certamen de atletismo

A las 8.30 de mañana se realizará en la cancha del Club Atlético Colón un torneo intercolegial de atletismo con la participación de alumnos de las escuelas Bernardino Rivadavia y Belano. Ha organizado este certamen, de cuya importancia creemos obvio insistir, el profesor de educación física Sr. Víctor Zarza.

A continuación damos a conocer la nómina de los alumnos de cada escuela y en la prueba en que participará cada uno:

Escuela Rivadavia

60 metros llanos. — Christen Juan José, Vicentini Amedo, De Diego Héctor, Smidt Bernabé.

Salto en alto. — Rico Julio, Longoni Otto, Rico Rafael, Naymark Alberto.

80 metros llanos. — Rico Julio, Christen Juan José, Franzini Jorge.

Salto en largo. — Christen Juan José, Rico Julio, Cipriani Mario, Vicentini Amedo.

Lanzamiento de pelota de soft ball. — Ramírez Miguel, Longoni Otto, Cipriani Mario, Vicentini Amedo.

Posta 4x40 mts. llanos. — 2 equipos: "A" (Smidt, De Diego, Vicentini, Christen); "B" (Rico R., Naymark, Franzini, Ramírez).

Posta 4x60 mts. llanos. — 2 equipos: "A" (Rico J., Franzini, Longoni, Rico R.); "B" (Naymark, De Diego, Ramírez, Vicentini).

Escuela Belano

60 metros llanos. — Cinquetti Alberto, Roldán Rubén, Gervasoni Ignacio, Hudy Esteban.

Salto en alto. — Eusebio Pedro, Spagi Alberto, Gaiasa Dardo, Gervasoni Juan.

60 metros llanos. — Cinquetti Alberto, Hudy Esteban, Gervasoni Ignacio, [illegible]

[illegible]

Proseguirán mañana los campeonatos en el Tiro Federal de esta ciudad

Esta tarde se iniciaron en el stand del Tiro Federal de esta ciudad, los campeonatos de clausura, organizados con motivo de cumplirse en el transcurso de este mes, un nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe y de la entidad que los ha organizado.

Como ya hemos informado a nuestros lectores, se disputan tres blancos sobre las distancias de 300, 200 y 150 metros, en el arma de fusil, en los que pueden intervenir tiradores, sean o no asociados de la entidad.

Los trofeos en disputa, que deberán serlo durante cinco años, son el Juan de Garay, para tiradores de la categoría A., el General Arana, para los de la categoría B, y el Héctor Daminato, para la categoría C.

Estos certámenes proseguirán el sábado y domingo próximos, sirviéndose al final un almuerzo criollo y luego se hará la distribución de premios.

Por cinco años ha sido suspendido M. Turello

BUENOS AIRES, 8. — El Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol ha resuelto suspender por el término de cinco años al jugador Miguel Turello, que provocó un incidente en el partido entre los equipos de segunda división de ascenso de F. C. Oeste y Nueva Chicago.

Frecuentes matches por "asados ensillados" en el Club de Bochas Libertad

Mucha actividad y entusiasmo reina entre los asociados del Club de Bochas Libertad, con motivo de haberse reiniciado la temporada de los clásicos matches internos por "asados ensillados", finalizada ya la temporada oficial de torneos.

Los frecuentes actos de esta naturaleza mantienen latente entre los asociados la cordialidad y camaradería que fué siempre característica en esta entidad. De ahí que la realización de los matches que señalamos, se conviertan en verdaderos espectáculos, de los que participan asociados y dirigentes, entre los que reina mucha armonía.

Un certamen de paleta finalizó en el C. Unión

En el frontón del Club Unión, finalizó el torneo de paleta "Primavera", clasificándose campeones las parejas siguientes:

Categoría "A". — Campeones: Tomás Morelle y Amílcar Irazábal; vicecampeones: Edmundo Mehaudy y Oscar Montórfano.

Categoría "B". — Campeones: Félix Ferreyra y Eloy Larraburu; vicecampeones: Felipe Torres y Eliseo Brusa.

Categoría "B". — Campeones: L. Ferraro y N. Aragón; vicecampeones: O. Machado y Luis Valenti.

Cadetes — Campeones: E. Brusa y J. Ascargorta.

DESTACADA HA SIDO LA CAMPAÑA DEL EQUIPO DE F. C. S. F.

En relación con las campañas de otros años, la cumplida esta temporada por el equipo de primera división de F.C.S.F., que aparece en la fotografía, ha sido sobresaliente. Ocupó el cuarto puesto.

Por el campeonato oficial habrá partidos de tenis

Mañana proseguirá la disputa de los campeonatos oficiales organizados por la Federación Argentina de Tenis Criollo. Los partidos programados, algunos de los cuales han suscitado gran expectativa, son los siguientes:

7a. fecha. Individual cadetes.

Garay v. Regatas D, en Regatas a las 9.30; Vitro v. Regatas C, en Vitro a las 9.30; Regatas A v. Regatas B, en Regatas a las 10. Libre: G. y Esgrima.

Doble cadetes. Zona B. Clasificación 2o. puesto

Ferroviario C. v. Regatas A, en Regatas a las 10.30.

Doble cadetes. Final 3er. puesto

Ganador del partido anterior v. Vitro en Regatas a las 11.

2a. fecha. Doble mixto

G. y Esgrima v. Regatas A, en Regatas a las 11.30; Hindú A v. Hindú B, en Ferroviario a las 10. Libre: Regatas B.

Una competencia náutica se realizará en Paraná

Mañana a las 15 se realizará en Paraná, frente a las instalaciones del Rowing Club Paraná, una carrera de lanchas con motores fuera de borda en la que participarán conocidos aficionados de esta capital.

Se anuncia la participación, entre otros, de estos corredores santafesinos: Antonio Fiume, con "Brrr"; Osvaldo Fayó, con Macá; Luis Brosutti, con Mamüiuli; Alejandro Charpin, con Donald; Francisco Charpin, con Biguá y Luis Parodi, con Irupé.

Concursos de tiro habrá en la ciudad de Esperanza

ESPERANZA, 8. — Mañana se realizará en el stand del Tiro Federal Argentino, que está ubicado en el estadio del Club Bartolomé Mitre, el más importante certamen de tiro al platillo que se haya podido presenciar en nuestra ciudad. Participarán en las distintas pruebas consagrados tiradores de la ciudad de Santa Fe, Rafaela, Vila, Fraga, Ramona, etc., y un numeroso plantel de tiradores locales, todo lo cual dará verdadera jerarquía a la reunión.

Además, de los concursos anunciados, la C.D. ha dispuesto, [illegible] exclusivamente para tiradores novicios que no hayan intervenido en concurso alguno de esta naturaleza, el que se llevará a efecto a las 9 y [illegible] platillos. Se otorgará un primer premio consistente en una copa, al 2o. [illegible]

Para la disputa del [illegible] han prometido su concurrencia equipos representativos de las siguientes instituciones: Club de Cazadores, Tiro Federal Argentino y Club de Caza y Pesca, de Santa Fe; Club Unión Cazadores, de Vila; Tiro Federal de Esperanza, y el Club Mitre será representado por dos equipos.

Franco venció a Avalos y empataron Radschuk-Elías

Poco público concurrió anoche al Pabellón de Industria, a pesar de que algunas peleas ofrecían excelentes perspectivas.

La reunión se inició con el match entre José Gálmez (48 kilos) y Juan Báez (50.700). El fallo fué un empate. A continuación Héctor Alzugaray (52 kilos) derrotó por puntos a Kid Charel (52.800) y en la tercera pelea Faustino Arias (51 kilos), que reapareció bien entrenado, superó por abandono en el tercer round a Lindor Gaitán (66.900).

Kid Tapón (53 kilos), al empatar con Ernesto Osuna (52.500), cumplió la mejor performance de su campaña. Osuna tuvo dificultades frente a un púgil de mucho menor estatura y escurridizo.

Animado resultó el combate entre José Borelli (66 kilos) y Carlos Cangró (64 kilos), que finalizó empatado, siendo esta la cuarta vez que se miden estos pugilistas y que no logran vencerse. La guapeza y el desorden de las acciones, fueron características salientes de esta pelea que, no obstante, resultó muy animada por el empeño que pusieron los dos pugilistas. Cangró cometió el error de aceptar el cambio de golpes, en "infithing", siendo que así favorecía el juego de su adversario. Otro empate hubo a continuación entre Pedro Núñez (58 kilos) y Antonio Trovatto (58.500). Más recursos técnicos posee Núñez, pero mayor fortaleza física tiene Trovatto, de ahí que las acciones se equilibraran y, en muchas oportunidades, fueran del agrado del público.

* * *

En el match de semifondo se midieron por tercera vez José Elías (75.700) y Eduardo Radschuk (76 kilos).

Esta vez empataron y en las dos anteriores se había impuesto Radschuk. Mayores conocimientos técnicos demostró Radschuk pero Elías hizo gala, una vez más, de la extraordinaria potencia de sus golpes. La primera vuelta fué equilibrada pero en la segunda Radschuk dominó con su juego más pulido. En el tercer round Elías alcanzó a su adversario con una potente derecha al mentón cayendo Radschuk, pero se reincorporó cuando el referee hacía llegar la cuenta a 2. Elías frente a la posibilidad del K.O., intensificó su ataque pero en forma muy desordenada, lo que aprovechó Radschuk, para girar y ponerse en distancia hasta recuperarse, a pesar de que recibió un duro castigo. Notablemente reaccionó Radschuk en las dos últimas vueltas, que le pertenecieron. El fallo del jurado, concediendo un empate, fué justo.

* * *

Fué defraudada la expectativa que había suscitado el match de fondo entre Ebarbín Avalos (63.300) y Enrique Franco (63.300). De estudio fué el primer round y en el segundo Franco alcanzó a su rival con algunos golpes en la línea baja y un "swing" largo de derecha a la cabeza, en tanto que Avalos hizo sentir en dos oportunidades golpes de su mano derecha. Hubo ventajas para Franco en esta vuelta, pues boxeó mejor.

En el tercer round las acciones no variaron, viéndose siempre mejor a Franco que volvió a colocar buenos golpes. Cuando Avalos se dirigió a su rincón lo hizo dando muestras de un agudo dolor en la mano derecha, que lo obligó a desertar. Quedó así ganador Franco por abandono.

Púgiles en San Juan

Esta noche combatirán en San Juan Rubén Dávila y R. Chávez. En el combate de fondo Roque Bordas se medirá con J. Pedro y también, entre otras peleas, se realizará la revancha entre Rafael Amaya y J. Rivero.

Kid Cachetada y Mario Díaz

En el Luna Park volverán a combatir esta noche Kid Cachetada y Mario Díaz. Se repiten estas peleas por falta de elementos.

Otras noticias

El Boxing Club José Pinzon está organizando para el 23 del corriente, en el Pabellón de Industrias, un festival de pugilismo en el que actuará el profesional local Domingo D'Elías quien se medirá con un pugilista porteño, cuyo nombre es probable que se conozca esta noche. También se realizaría el match entre los boxeadores amateurs Américo Bonatti y Salvador Catalano.

—En Rosario el profesional Armando Suárez (65.400) derrotó por "knock out" en la séptima vuelta al uruguayo Luis Larrara (63.200). En el match de semifondo Amílcar Galván venció en la segunda vuelta, por K. O., al aficionado inglés Malcolm Hunter.

—El martes se realizará en Rosario el combate entre los aficionados Amílcar Galván y Claudio Stalán.

—En el Cruce Park de Rosario cruzarán guantes el viernes próximo los profesionales José Risa y Carlos Beuichi.

¡Arriba Gimnasia!!

El progreso de las instituciones deportivas exige la incorporación de nuevos asociados

HAGASE SOCIO DE

Atlético Gimnasia y Esgrima

(Estadio Barrio Ciudadela)

T. A. 12922

FUTBOL, CICLISMO, MOTOCICLISMO, BOCHAS, FIESTAS, ATLETISMO, ACTOS CULTURALES

LLENE ESTA SOLICITUD claramente y envíela bajo sobre a la siguiente dirección: Sub-Comisión Pro Aumento de Socios, Club Atlético Gimnasia y Esgrima, San Martín 2651, Santa Fe.

Santa Fe, ... de 19. . .

Señor Presidente del CLUB ATLETICO GIMNASIA Y ESGRIMA
Ciudad

Solicito formar parte del Club Atlético Gimnasia y Esgrima como Socio.

Conforme a las disposiciones de sus Estatutos y Reglamentos, que acepto en todas sus partes.

Saludo a Ud. Atte.

Firma del solicitante

Apellido y Nombre . . . .

Nacionalidad . . . . Profesión . . . .

Fecha de Nacimiento . . . .

Domicilio . . . .

La presente solicitud debe venir acompañada de dos fotografías tamaño 4 x 4.

Esta solicitud puede ser también depositada en la urna habilitada en el Estadio de Barrio Ciudadela.

12240v8.11

¿DESGANADO?
TOME
NEURO FOSFATO
ESKAY
GRAN TONICO RECONSTITUYENTE

Tiene gran importancia la penúltima fecha del campeonato de la Asociac[ión]

Es realmente extraordinaria la expectativa que se ha creado entre los aficionados en torno a la penúltima fecha del campeonato superior de la Asociación del Futbol que se cumplirá mañana y que puede resultar la que arroje la definición de la competencia, en lo que respecta al primer puesto, ya que si River Plate consigue imponerse a Rosario Central, en el partido a jugarse en el estadio monumental de Núñez, se habrá clasificado campeón y ya no contará para nada el partido que los "millonarios" deberán realizar en la última fecha frente a Atlanta, presunto candidato al descenso.

Vemos, pues, la extraordinaria importancia que tiene la fecha a cumplirse mañana y el interés que ha despertado su disputa. Recientemente vencido por Tigre, mañana buscará River Plate el triunfo sobre Rosario Central pues él le permitiría entrar en contacto con el título. Otro contraste del equipo de River Plate podría permitir el avance de Boca Juniors que mañana enfrentará en difícil cotejo, a Chacarita Juniors y nada menos que en la cancha de estos.

Analizado el poderío de River Plate y Rosario Central no hay dudas que los de Núñez superan a los centralistas, pero así también aparecían frente a Tigre y éste los batió en lucha brava y emocionante. Entonces no hay que descartar un triunfo de Rosario Central pues después de lo visto el domingo nada puede causar sorpresa.

En síntesis, puede decirse que River Plate quemará mañana su último cartucho, mientras que Boca Juniors, a la expectativa, tendrá que luchar con toda furia frente a Chacarita para no ver malogradas sus posibilidades.

La lucha intermedia

Habrá algunos cotejos interesantes entre equipos que ya no tienen chance alguna para alcanzar los puestos más importantes. Uno de ellos lo realizarán Estudiantes y San Lorenzo que actualmente están colocados en los puestos cuarto y quinto respectivamente. Pueden ofrecer un buen partido pero su resultado no tendrá mayor significación en la tabla de posiciones.

Aunque tampoco Independiente tiene posibilidades de éxito en la lucha por el primer puesto, su cotejo con Huracán tiene interés para sus parciales ya que en caso de imponerse podría acortar la ventaja de Boca Juniors siempre y cuando éstos no puedan doblegar a Chacarita.

Lanús, que está semisalvado del fantasma del descenso tendrá serio rival en Vélez Sarsfield. La victoria de Lanús significaría para la entidad la seguridad de actuar el año próximo en la categoría superior.

El campeonato del descenso

Bien se ha dicho que Atlanta, Tigre, Banfield, y el semisalvado Lanús están realizando, por cuenta propia, el campeonato del descenso, que apasiona casi en igual medida que el que definirá el primer puesto.

Gallo delantero de Racing que actuará mañana frente a Tigre

Lo que dicen los números

Si en estas dos últimas fechas que restan del campeonato "grande" de la A. F. A. se repiten los resultados de la rueda inicial, tendríamos clasificado campeón a River Plate con 47 puntos y a Boca Juniors en el segundo lugar, con 41 puntos.

Si los resultados se repiten, no importa el score sino la definición de los partidos, Atlanta se salvaría del descenso pues reuniría 18 puntos y quedarían últimos Banfield y Tigre con 18 puntos.

No puede descartarse la posibilidad que los resultados de la primera rueda se repitan en la segunda y observemos que si ello ocurre, Banfield y Tigre tendrían que jugar un partido final para resolver cuál de los dos iría a segunda categoría el año venidero.

No se realizará un torneo de atletismo

BUENOS AIRES, 8. — Pese a lo anunciado no se inició esta tarde el campeonato argentino interclubs organizado por la Federación Atlética Argentina. Se adoptó esa resolución en virtud de haber quedado la pista en malas condiciones luego del simulacro realizado allí por los bomberos en ocasión de celebrarse el Día de la Policía.

Esta noche se medirán N. Old Boys y Platensé

Esta noche adelantarán su partido correspondiente al campeonato de primera categoría de la A. F. A., los conjuntos de Newell's y Platense. El partido se jugará en la ciudad de Rosario desde temprano a las 21.30.

Atlanta, que está último [illegible]

El programa de la fecha

[illegible]

C. América y N. R[illegible] se enfrentarán [illegible]

[illegible]

Una prueba ciclística mañana en la ciudad de [illegible]

PARANA, 8. (Correspo[nsal]) [illegible]

Tenistas santafesinos actuarán en R[illegible]

[illegible]